

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

**NACIONALES**

Madrid 16 de abril.

CONSEJO SUSPENDIDO

Por continuar enfermo el señor Cánovas, no se celebrará hoy el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

CONTRA LAS ELECCIONES

Anoche se efectuó una reunión en el *Círculo de la Unión Mercantil* con objeto de protestar contra la conducta de las autoridades en las últimas elecciones y de pedir la nulidad de las efectuadas en Madrid.

**DISTURBIOS.**

Han ocurrido pequeños disturbios con motivo de las elecciones en la provincia de Barcelona.

**RECOMPENSAS**

Se ha concedido la Cruz del Mérito Militar pensada al Teniente Coronel Tejerizo.

S. M. la Reina ha firmado las propuestas de recompensas para los Jefes, oficiales e individuos de tropa que se distinguieron en las acciones del ingeniero *Altamira, Río Zúza, Velázquez, Lomas Armenteros y Rincón de Guayos.*

**EXTRANJEROS**

Nueva York 16 de abril.

EL GENERAL BARATIERI

Dicon de Roma que el fiscal militar señor Bacci ha salido para Massowah con objeto de iniciar la causa contra el general Baratieri, con motivo de sus recientes derrotas en Abisinia.

**PUNERALES**

Según telegramas de Berlín, los funerales del célebre pintor von Schrader han sido imponentes, habiendo asistido a ellos, a más de un inmenso gentío, los príncipes del Imperio, oficiales de la Corte y otros prominentes personajes.

Von Kotze envió una magnífica corona que fue colocada sobre el ataúd.

**LANCE DE HONOR**

Según el *Standard* de Londres, es inminente un duelo entre von Kotze y uno de los hijos de von Schrader.

**LO DEL BERMUDA**

Dicen de Filadelfia que M. Hart se propone, una vez terminada la causa que se le sigue, entablar demanda contra las autoridades del Estado por detención ilegal.

**NEGATIVA**

Por segunda vez ha sido formalmente denegada la petición de O'Brien de que el Consul inglés en Filadelfia diese entrada al vapor *Bermuda* como barco de dicha nación.

**NOTICIAS COMERCIALES.**

Nueva York, Abril 15

de las 5 de la tarde.

- Ozas españolas, a \$15.70.
- Centenes, a \$4.82.
- Descuento papel comercial, 60 días, de 54 a 6 por ciento.
- Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.88.
- Ídem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 173.
- Ídem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.
- Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 1191, ex-cupon.
- Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 4 58.
- Ídem, en plaza, a 4.
- Regular a buen refin, en plaza, a 4.
- Azúcar de miel, en plaza, a 31.
- El mercado, firme.
- Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
- Manteca del Oeste, en tercerales, a \$8.27, nominal.
- Harina patent Minnesota, firme, a \$4.35.
- Londres, Abril 15.
- Azúcar de remolacha, a 1294.
- Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 106.
- Ídem regular refin, a 139.
- Consolidados, a 1051, ex-interés.
- Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.
- Cuatro por 100 español, a 664, ex-interés.
- París, Abril 15.
- Renta 3 por 100, a 101 francos 30 cts., ex-interés, firme.

### Por un colaborador.

En aquella propia *Revista de la prensa*, donde con tanto esmero se toma nota de supuestas adhesiones al separatismo, y donde con no menor tenacidad se rechazan y eliminan cuidadosamente artículos tan patrióticos y enaltecedores para España como la *Alocución de la Junta del Principado de Asturias*, intenta *La Unión Constitucional* poner en solfa el sentido y noble artículo que, con el pseudónimo de *Un montañés*, hubo de remitirnos un apreciable suscriptor, y que ayer publicamos en este mismo número de nuestro periódico.

En efecto, parecemos muy en su punto las burlas del colega. Nuestro colaborador y amigo se ha permitido la insigne osadía de manifestar en letras de molde una opinión franca y honrada. ¿Quién es él para atreverse á tanto? No es contrarista del Estado, ni tiene sumistrados ni otros pingües negocios; no es rico, por tanto, como no sea de sentimientos y amor al prójimo; no intriga, ni bulle, ni toma por asalto puestos que no le corresponden; no es inepto y ambicioso y por consiguiente no puede ser diputado á Cortes. Es solo un honrado y leal montañés, un hombre de buena voluntad, que ama á este país, que siente como propias las desgracias de la Patria, y cuya voz generosa se levanta de en medio del pueblo que sufre y agoniza, pidiendo, no sólo bayonetas que matan pero no curan, sino también remedios para el cancer moral que ha sido la verdadera causa de tantas desdichas como nos abruman.

¿Cómo tomar en serio ese grito de angustia, esa nota de sensatez y moderación que parte de un hijo del pueblo, ajeno á las cueonadas luchas de la política? Fuera una repugnante diatriba contra los españoles que sustentamos ideas reformistas; fuera una provocación á los elementos liberales; fuera un nuevo reto lanzado al país, y entonces sí encontraría seguramente incondicional aplauso y acogida entusiasta en el órgano doctrinal. Pero se trata de un modesto y obscuro montañés, que no por vivir en Jarugo, como desdeñosamente insinúa el referido colega, deja de tener criterio y sentimientos humanitarios y patrióticos que lo inducen á desejar el pronto restablecimiento de la paz, pues sin duda juzga criminal y vitando el insano empeño de los que arrojan combustible á la hoguera y arrian sólo fusiles y rigor tan sólo, teniendoles sin cuidado las consecuencias de tamaños errores, porque aquí en nuestros campos y allá en la Península, hay muchos millares de abnegados héroes dispuestos á derramar su sangre generosa defendiendo nuestros amenazados intereses.

Bien están, pues, los desdenes de *La Unión* y muy en su lugar las censuras que dirige á la forma literaria usada por nuestro comunicante, para cuya acerba crítica está plenamente autorizado el órgano del partido que manda al Senado y al Congreso para que lo representen y lleven su voz, consumados literatos y eximios escritores, honra y prez de las letras castellanas.

Por lo demás, lo importante es que subsistan y se abran paso las nobles doctrinas sustentadas por *Un montañés* y á este fin coadyuva *La Unión* con sus reparos político-literarios, los cuales alcanzarán también al siguiente párrafo, cuyo fondo y cuya forma ya quisieran para sí muchos que blasonan de periodistas:

Y si vamos leyendo las páginas de la historia desde que el mundo es mundo, desde que hubo ciudades, imperios, repúblicas y monarquías, y en ellos revoluciones y motines y guerras civiles, notaremos como al propio tiempo que la fuerza para repeler la violencia han ido los turbulencias, buscando las causas de tales trastornos y viendo la acción de la reforma sabia á la acción de la fuerza, y que ese sistema ha producido resultados magníficos.

Este párrafo sí que no tendrían inconveniente alguno en firmarlo los escritores reformistas, á quienes el revisero de *La Unión* nos juzga y anonada desde las cimas luminosas de su incommensurable sapiencia y de su infusa erudición literaria.

### NOBLE RASGO

La sexta Compañía del Batallón provisional de Cuba, compuesta en su totalidad de hijos de Canarias, ha dado una conmovedora prueba de cariño á su nativo suelo, con motivo de una reciente desgracia ocurrida en su país.

Al saber que una terrible inundación había asolado la fértil comarca de Agaete, aquellos valientes y nobles soldados promovieron espontáneamente una suscripción, reunito, de sus donativos únicamente, la cantidad de \$4540.

Dicha cantidad ha sido entregada por el Capitán de la referida Compañía, Sr. D. Rafael Bertoloty y Ruiz, al Presidente de la Asociación Canaria, nuestro distinguido amigo particular Sr. D. Justo P. Parrilla, quien se ha apresurado á girarla al Alcalde del infortunado pueblo.

Hechos como este merecen ser consignados por la nobleza y elevación de sentimientos que demuestran.

### Importantes manifestaciones DEL SEÑOR SAGASTA

En *Las Novedades* de Nueva York correspondiente á los días 9 y 10 del actual, leemos los importantes telegramas que reproducimos y que vienen á ampliar las que con su oportunidad publicamos acerca del asunto.

Madrid, 8.

El señor Sagasta, jefe del partido liberal, ha manifestado que á su juicio el presidente Cleveland, teniendo en cuenta la responsabilidad y moderación que su cargo le impone, no procederá por ahora en el asunto de los acuerdos de la beligerancia. Pero usando éstos á modo de espada de Damocles procurará tal vez obtener concesiones y resarcimientos de España. La situación actual—añadió—no es más que un interregno, y es de recelarse que el presidente Cleveland, impulsado por la opinión popular, vaya aún más lejos que el Congreso. Para evitar el peligro, España necesita ganar victorias decisivas y dar un golpe contundente á la rebelión en Cuba.

El remedio está en dar á Cuba amplias reformas que eviten todo pretexto para los consejos de los Estados Unidos; precisa acompañar la acción política á la militar, haciendo, por propia iniciativa, concesiones que luego no serían admisibles viniendo de una potencia extranjera por muy amistosa que se insinuara ésta. Pero el señor Sagasta duda que el Gobierno tenga el valor de realizar esto, y dice que fué un error disolver el Parlamento, el cual hubiera podido contestar al Congreso americano con discursos que, telegrafados á los Estados Unidos, restablecieran la verdad de los hechos.

Madrid, 9.

Han causado sensación las declaraciones del señor Sagasta, acerca de la conveniencia de conceder á Cuba amplias reformas. El jefe del partido liberal ha amplificado sus palabras diciendo:

“No puedo precisar cuáles serán esas reformas más amplias que constituirán el programa de mi partido; hay que estudiar y que discutir el asunto. Puedo, con todo, manifestar ya, que la extensión de esas reformas dependerá de la conducta que sigan los Estados Unidos. Si éstos dejan á España tranquila, el partido liberal procurará que sean amplias; pero si la gran República interviene con sus consejos, por muy amistosos que sean, nada puedo prometer, porque nos es imposible aceptar ni aun la sospecha de una imposición. Es lástima que el Gobierno no haya planteado las reformas administrativas y arancelarias en Puerto Rico. La reducción de los aranceles, la considero tan importante como las reformas administrativas.”

### ESPAÑA Y AUSTRIA

El *Illustrirte Wiener Extrablatt* publica, bajo el epígrafe de “España, Cuba y América”, un interesante artículo, en el cual, después de pintar con justos colores la barbarie de las hordas insurrectas y de asombrarse que el Senado norteamericano simpatice con ellas, dice:

“La falta de fundamento, la frivolidad de semejante pretensión, hace comprender perfectamente que el pueblo español se sublevará contra tales acuerdos, con una natural efervescencia. La iniquidad de tales pretensiones ha producido en España verdaderas maravillas; ha hecho desaparecer todas las divergencias de los partidos; ha inflamado hasta el entusiasmo la totalidad de esa digna nación... todos unidos en manifestaciones patrióticas se hallan dispuestos á verter la última gota de su sangre para defender el honor y los derechos de la patria contra la perfida codicia de *Jonathan*. Porque esa ávida codicia, y no la defensa de libertades ni de ningún otro objetivo ideal, es el verdadero aliciente que mueve á los yankees á tomar bajo su protección á los filibusteros cubanos. Largo tiempo hace ya que *Jonathan* lanza tiernas miradas, con sus avizores y perdidos ojos, hacia ese rico y sabroso pedazo llamado isla de Cuba. Varias veces ya han ofrecido de Washington al gobierno español un enorme número de hermosos dólares contantes y sonantes, como precio de la venta de la isla; pero de este lado del mar nadie ha querido prestarse á ese tráfico. Desde entonces no cesan los de allá de atiborrar la prensa, y quieren lograr su objeto por la astucia y el disimulo, favoreciendo la obra de los incendiarios.”

Después de ocuparse de los rumores referentes á una mediación de Inglaterra, concluye el colega vienes con estas frases:

“Ya es tiempo de que las naciones de esta parte del mundo, así como sus jefes y directores políticos, piensen y se preocupen de los peligros que les amenazan del otro lado del Océano Atlántico. Es necesario que los pueblos de Europa se preparen y afilen sus armas para poder oponerse como confederación de Estados, y si es necesario, por medio de la guerra, á los Estados Unidos de América.”

### VOLUNTARIOS ASTURIANOS

He aquí el texto de la comunicación dirigida por el padre Vigil, obispo de Oviedo, al señor ministro de la Guerra:

“Excmo. Sr.: La junta del principado de Asturias para la defensa de Cuba, en sesión de 23 del corriente, acordó manifestar á V. E., como tengo la honra de hacerlo en calidad de presidente de la misma, que el estado de la suscripción le permite acometer desde luego el enganche de hombres y la formación del batallón del principado, que ha de pasar á Cuba en defensa de la causa nacional. En su consecuencia, espera las instrucciones de V. E. y el nombramiento de la plana mayor, caso de que V. E. estime el momento oportuno. Se propone la junta reclutar mil hombres en esta provincia y limitrofes, dando á cada voluntario quinientas pesetas, el vestido y si es posible todo el equipo, así como el pasaje hasta el puerto de embarque; sin que éste signifique más que sus propósitos, que podrán ser modificados por las instrucciones de V. E.”

A esta patriótica comunicación ha contestado el señor ministro de la Guerra en los términos siguientes:

“En vista de la comunicación de 24 del corriente que V. E. L. dignísimo prelado de esa diócesis, ha dirigido á este ministerio, en su calidad de presidente de la junta del principado de Asturias para la defensa de Cuba, ofreciendo reclutar mil hombres uniformados, y si fuese posible provistos de todo el equipo y satisfechos sus pasaportes hasta el puerto de embarque. El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer se manifiesta á V. E. L. la satisfacción con que ha visto el acto de desprendimiento y patriotismo llevado á cabo por esa corporación, tan dignamente presidida; habiéndose dignado aceptar el ofrecimiento hecho, y por este ministerio se dará conocimiento á V. E. L. de cuanto acuerde para la organización del batallón que, mandado por personal de jefes, oficiales y clases del ejército, que procurará sean naturales de ese principado, ha de marchar á Cuba para continuar las glorias alcanzadas en la anterior campaña.”

paña de dicha isla por otro batallón de igual procedencia, y que con el nombre de Covadonga se reclutó también en idénticas condiciones.

Asimismo ha dispuesto S. M. que tanto esta real orden como la referida comunicación de V. E. L. se inserten en la *Gaceta de Madrid* y *Diario Oficial* de este ministerio, para la debida publicidad de tan honroso proceder. De real orden, etc.

### JUICIOSAS OBSERVACIONES.

Del acreditado periódico de Nueva York *The Evening Post*, traducimos lo siguiente:

Mr. Hitt puede muy bien no ser una notabilidad como hombre de Estado; pero como metafísico ocupa un puesto preeminente. Es sabido que el primer empleo que se hace de la metafísica es el de explicar una contradicción cualquiera entre dos ó más términos.

En 2 de marzo afirmaba Mr. Hitt al oponerse á la resolución del Senado que “ningún gobierno podía pedir, animándose en un espíritu de verdadera amistad, que otra nación cualquiera abandonase un territorio que era suyo.” En 3 de abril aseveró, apoyando las mismas resoluciones, que “el pedir á España que abandonase á Cuba sería un acto de verdadera amistad.” Esta estúpida contradicción hubiera confundiéndolo á un hombre vulgar, quien se habría ruborizado y callado ó confesado con franqueza que en 2 de marzo, cuando dijo lo que dijo, no creyó vivir hasta el 3 de abril para tener que desmentir sus asertos. Pero he aquí las ventajas de haber recibido educación y de tener conocimientos metafísicos. Del mejor modo que pudo, explicó Mr. Hitt á la Cámara, sorprendida de que resoluciones como las del Senado sólo podían tenerse por ofensivas cuando revelasen á las claras que había habido intención manifiesta de ofender. Si por el contrario hubo el deseo de dar una muestra de la mayor estimación y de la consideración más delicada, no podía hacerse obgección alguna, “á menos que no existiese una disposición capciosa para buscar querrelas.”

“Qué claro está todo esto, cuando se explica de esa manera! La metafísica y la ética de Kant, son un grano de anís, después de todo esto.” El profesor Hitt debería de una vez escribir un libro de texto sobre el particular, y le garantizaríamos una gran venta de la obra entre los bandoleros (*highwaymen*), quienes hallarían delicioso que el pedir la bolsa al caminante es un acto amistoso, siempre que no haya habido intención de ofenderle, y que el ser el bandido preso y encerrado en un presidio por semejarle atentado, sólo implicaría por parte del robado... una disposición capciosa para buscar camorra.

El hecho es—dice el mismo periódico más adelante—que la exposición de todos los argumentos—si alguno ha habido—referentes al reconocimiento de beligerantes á los insurrectos cubanos, no ha sido más que meras abstracciones tan vacías de sentido como la metafísica de Mr. Hitt. Sabemos—se han dicho los oradores del caso—que el asunto es muy serio para todos nuestros hombres de negocios; que los hechos son más que dudosos; que lo que estamos haciendo no tendrá resultado positivo de ninguna manera; pero hay que expresar como quiera que sea nuestras simpatías por “un pueblo que está peleando por su libertad.” Lo

que decís sobre leyes internacionales puede en buen hora ser cierto—añaden ellos—y puede también suceder que estemos violando los mejores precedentes de nuestra diplomacia; pero por ventura no estamos obligados á “protestar contra la tiranía” y alzar la voz en favor de las instituciones republicanas?

Ahora bien: nada hay más fatal para los hombres políticos que principios tan abstractos y doctrinarios. A propósito del derecho de imponer contribuciones, dijo Burke que rehusaba discutir no ya los hechos concretos de la situación, sino esa metafísica política adoptada, que no era otra cosa si no un gran sumidero donde iban á enterrarse ejércitos enteros, y que al querer combatir en defensa de tal fantasma ó vaciedad ó de algo que no solamente estaba falto de consistencia, si no de nombre, dejaron los estadistas ingleses perder sus colonias americanas.

La vida política no puede sostenerse hoy con abstracciones semejantes, como tampoco es posible mantener la salud del cuerpo con medicamentos recomendados por viejas curanderas. En uno y otro caso deben proceder y determinar nuestros actos la experiencia, la precisión y un buen juicio. Los principios deben fundarse en hechos probados, y no hay que torcer esos hechos para amoldarlos á los principios que quieren sustentarse; y toda la cuestión cubana en el Congreso ha sido nada más que un *barullo*, un conjunto de vaciedades que nada han probado, y menos aún es el verdadero estado en que aquella cuestión se encuentra realmente.

### El Sr. Longoria

Acompañado de su distinguida esposa, la señora doña Isabel Muniñe, que va á Europa con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, abandonó ayer esta isla, á bordo de *La Navarre*, nuestro querido amigo particular, el diputado á Cortes por Holguín, Excmo. Sr. D. Javier Longoria.

Numerosos amigos de los esposos Longoria, que tantas y tan legítimas simpatías cuentan, acudieron á despedirlos á bordo del trasatlántico francés.

Lleven viaje feliz nuestros amigos y obtenga la señora Muniñe de Longoria la completa curación de sus males. Por ello hacemos votos.

### Banco del Comercio.

Ayer tarde celebraron junta general los accionistas del Banco del Comercio y Ferrocarriles Unidos, para aprobar el balance y memoria anual.

Dada cuenta á la asamblea de la muerte del señor Conde de la Mortera, pidió la palabra el Teniente Coronel del Cuerpo de Estado Mayor del ejército, don Juan Escribano, proponiendo se hiciera constar en acta el sentimiento que en todos había producido tan triste noticia.

La proposición del señor Escribano fué aprobada por unanimidad.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 134 á 134 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.06 y por cantidades á 6.08.

## EL PUEBLO.

Gran realización de juegos de sala de todas clases, ídem de comedor y de gabinete, muebles corrientes y mil objetos de fantasía. Joyas con brillantes y otras piedras finas, leontinas al peso, retojes y profusión de prendas de capricho.

## EL PUEBLO.

ALMACEN IMPORTADOR DE JOYAS Y MUEBLES ANGELES 13 Y ESTRELLA 29. TELEFONO 1,615. Se vende la casa ó se traspasa el local.

## RECUERDOS DE CUBA

PARA LOS QUE SE AUSENTAN

lo más nuevo, lo más completo y los más bonitos son los

## ALBUMS DE VISTAS DE LA HABANA

Y SUS ALREDEDORES

á 50 centavos, á 50 centavos

EN

## LA SECCION X

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA. OBISPO 85.

# OBRAS SON AMORES.

LA GRAN SEÑORA, el establecimiento de tejidos que más positivas ventajas reporta al comprador; consecuente una vez más con el bondadoso público que le favorece: anuncia por medio de un periódico que reparte á domicilio la rebaja de un 60 por ciento en muchos de sus artículos que durará solo este mes. La adquisición de la ropa de dos grandes Almacenes al 40 por ciento de su valor, es la causa por lo que ofrece LA GRAN SEÑORA estas ventajas.—Público amado LA GRAN SEÑORA es la única que favorece de una manera verdad tus intereses; lee su periódico-anuncio y te impondrá el conocimiento de que ella lleva la palma en el gremio traperil.

La Gran Señora, vende matines ó chambras blancas bien adornadas á 25 cts. una. La Gran Señora, cobra por los juegos de mantel con 6 servilletas \$1.50. La Gran Señora, da los pañuelos de color festoneados para señoras y niños á 2 reales la docena. Los puntos broderis que en todas partes valen 50 cts. La Gran Señora los da á 10 centavos; en este artículo hay espléndido surtido de colores, todos á 10 centavos.—La tela rizada para adornos de matines La Gran Señora la vende solamente á 20 centavos vara.

La Gran Señora.

Obispo y Compostela.

Teléfono 949.

ENTRE PAGINAS

LA COCINA ECONOMICA

En los momentos difíciles, en los momentos de prueba, es cuando se revelan los corazones grandes. No es la dádiva que se otorga al mendigo que tiende la mano en demanda de un socorro, lo que constituye la caridad cristiana, aun cuando esa dádiva sea una de sus legítimas manifestaciones, porque entre las obras de misericordia descuellan la que ordena dar de comer al hambriento. La verdadera caridad es la que se anticipa a la petición, la que busca al necesitado para otorgársela, antes que éste llegue a desplegar los labios. Hay muchas maneras de hacer el bien al que lo ha menester, y muchas ocasiones las que se presentan para esa obra; pero la más propia de todos, la que más mérito tiene a los ojos de Aquel para quien no hay acción humana que quede desconocida, es aquella que se realiza cuando no sabe el que la hace si andando el tiempo y en plazo no muy largo, tendrá que esperar también el socorro de otras manos. Para esta isla, que de hospitalaria y caritativa tiene justa fama, ninguna ocasión como la presente para hacer el bien a los desgraciados. Por centenares se cuentan el número de los que se acostaron disfrutando de una posición holgada y despertaron en la ruina, víctima de la miseria, porque la teta del sicario destruyó en algunas horas el fruto de muchos años de trabajo, de anhelos, acaso de angustias, tal vez de privaciones. Y el que de algunos bienes disfrutaba, está seguro acaso de que los poseerá al día siguiente? A las capitales de provincias, a los pueblos de alguna importancia, defendidos y custodiados por fuerzas del ejército y voluntarios, han tenido que acudir, reconcentrándose y huyendo del azote implacable de la guerra, centenares y miles de familias que tenían en los campos los medios de subsistencia. Llegan las gentes con la ropa puesta, algunas solo con audrajos, todas o casi todas sin recursos de ninguna especie y muchas con las huellas del hambre pintadas en el escuálido semblante; y con su presencia hacen más difícil la situación de los que allí viven, amenazando el hacinamiento con el desarrollo de alguna epidemia. El gobierno atiende en cierto modo, con la ración de etapa, a las necesidades de esos desheredados de la suerte, que como los condenados del Dante, parecen haber perdido toda esperanza. Y hay un sistema, que en las grandes ciudades de Europa, y muy especialmente en España, se emplea con éxito para auxiliar al obrero pobre, y que aquí se hace necesario adoptar. Por suerte, a la acción generosa y humanitaria del gobierno puede unirse la iniciativa individual y la cooperación de esa Junta Central de Auxilios que funciona por medio de delegaciones, en todas las provincias y que tiene la misión grande y cristiana de socorrer al que carece de medios de subsistencia. Ese sistema es el llamado Cocina Económica, que consiste en dar, por una módica retribución, alimento al trabajador, al pobre. Se auxilia con una ración de etapa al que carece de medios de subsistencia, y muchas veces, éste carece de medios para convertir en alimento esa ración, porque ó no tiene carbón ó leña para guisarla, ó le faltan vasijas en que realizar esa operación. Si en vez de esa ración de etapa, se da al pobre, gratis ó por una cantidad insignificante, una de ración con que satisfaga las apremiantes necesidades del estómago, ¡cuánto más grande no será el bien que se le dispensa! No hace mucho, el Ayuntamiento de Cienfuegos empleaba en trabajos de la vía pública a centenares de trabajadores, dándoles una retribución diaria que, si mal no recuerdo, no excedía de veinte centavos. En Trinidad y en otras poblaciones se emplea tam-

bién, por reducido jornal, a los braceros sin trabajo. Aquí mismo, en la Habana, hay muchos desgraciados que, por cualquier cosa, están dispuestos a trabajar y trabajan cuando se les busca. Pues bien: si en donde está la población de los campos aglomerada y donde el trabajador acepta una suma insignificante, huyendo de la ociosidad y procurando comer, se establecen cocinas económicas, que apoyadas en la acción del gobierno y con la cooperación de las Juntas de Auxilio, proporcionen, gratis ó los que lleven bonos emanados de las juntas locales que se creen, y por pequeño estipendio, a los que tengan alguna manera de vivir, ¡cuánto y cuán grande no será el bien que se haga, y cómo se alijará en lo posible de muchos miles de infelices la perspectiva de la miseria y el fantasma del hambre! Cómo y de qué manera debe hacerse eso, no me compete decirlo. La idea queda expuesta. Piénsenlo los señores de la Junta Central de Auxilios, que esta tarde a las dos se reúnen en el Palacio del Gobierno Militar, y resuelvan lo que más convenga. Los recursos extremos son para las circunstancias grandes y fortuitas, y ninguna sujeta a la que atraviesa la Isla en estos momentos. EUSTAQUIO CARRILLO.

NUESTROS CONTEMPORANEOS.

VITAL AZA.

Al despuntar la mañana, tras una noche serena y en fecha ya muy lejana nací en la Pola de Lena, hermosa villa asturiana. Como nací no lo sé; no recuerdo la postura, porque yo no me fijé; pero hay gente que asegura que yo he nacido de pie. Quizás la gente no acierte; mas ni me quejo, ni soy de los que piden la muerte, porque, la verdad, estoy muy contento con mi suerte. Y pues me mandan que escriba mi semblanza, en confianza, aunque el rabor me cobiba, hagamos en la semblanza historia retrospectiva.

Inocente criatura sin pizca de travessura, pasé mi infancia en la Pola halagándome una sola idea: la de ser cura. Yo curar... Estuve acertado al no cumplir mis deseos, pues con lo que me he estrado siempre me hubiera fatigado paño para los lindeos.

Perdida la vocación, dejé sermones y pláticas; tiré el *Nebria* a un rincón, y empecé las *temáticas* en la villa de Gijón. Como era buen dibujante, obtuve, siendo un chiquillo, mi plaza de delineante, y fui después ayudante del ingeniero Castillo.

Casi a palmos estudié el ferrocarril de Oviedo y jamás olvidaré el diez meses que pasé sobre el túnel de robledo!...

Cansado de dibujar y de tanto *cubiar* en el campo y la oficina, vine a Madrid a estudiar. ¿Se irá mi nueva carrera con decisión verdadera? Hoy soy todo un licenciado, y juro que no he matado un sólo enfermo siquiera!

A San Carlos asistía de ardor y entusiasmo lleno, y aunque el tiempo compartía entre Galeno y Talía, venció Talía a Galeno. Mi amigo Ramos Carrión, que siempre fué para mí amigo de corazón, me dijo: "¿Qué tal aquí, y no pienses en Gijón. ¡No seas un inocente! Con la humanidad doliente el negocio es problemático. Tu porvenir, francamente, está en ser autor dramático."

Siempre obediente y formal, seguí el consejo leal. Hoy vivo de lo que escribo, y pues vivo como vivo no debo escribir muy mal. matinales; cuando se decidía a decir algo, parecía como si recitase una lección aprendida de memoria. En el jardín próximo el follaje de un árbol robusto se agitó de pronto, y Gerardo vio en él, sentada sobre dos vigorosas ramas, sosteniendo con una mano un gran pedazo de pan y cogiendo con la otra hermosísimas "ciruelas claudias," a la señorita Elena de Laleyraud. En verdad, Elena estaba encantadora: así; destacada la cabeza, sueltos los cabellos, teñido ligeramente de rosa su animado rostro y con extraordinario resplandor en sus ojos. Los rayos del sol que se filtraban por entre el espeso ramaje paseábanse alternativamente sobre su cuello ó sobre su cara, dándole, ora ráfagas de luz, ora huecos de sombra; un venticelillo ligero, que agitaba de vez en cuando el falso de su vestido, dejaba ver unas botinas de niña y el nacimiento de dos piernas prodigiosamente modeladas. Al ver a Gerardo, Elena, con un gesto hechicero, en que hubo a la vez algo de infantil coquetería, sujetó a los pies los pliegues flotantes de su falda; después sus miradas se encontraron con las del joven, y no pudo reprimir una franca y espontánea carcajada. —¡Señorita! dijo Gerardo saludándola, —permítame usted que vaya a buscar una escalera. —Esta casa se hace cargo de vestir COCHES y CUNAS para bebés, contando con un surtido de Cortinas, Sobrecamas y encajes de tul bordado especialmente para ese objeto. OBISPO 84. Teléfono 635.

FOLLETIN 10

LA BODA DE GERARDO.

NOVELA POR ANDRE THEURIET

(Esta novela, publicada por el Cosmos Editorial de Madrid, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía," Obispo 133)

(Continúa.) Gerardo comenzó, por consiguiente, a hacer dos visitas semanales a la casa de Salvachas, situada a la conclusión del paseo de los Saucos, en medio de un parque muy extenso que baña el Orme con sus aguas bulliciosas y ricas en pesca. Gerardo iba por las tardes, ya acompañado por su padre, ya vigilado por la señora de Fravanette ó por el abate Volland. Estas entrevistas solennísimas tenia a menudo de fastidiosas. Ajustándose estrictamente al programa dictado por su madre, la señorita Gerardo, tiesa en su silla, alta la cabeza y bajos los ojos, sólo se mezclaba en la conversación en casos muy contados, y eso con una parsimonia excesiva. Cuando Gerardo le dirigía la palabra, la muchacha levantaba lentamente los párpados, adornados con largas pestañas, y miraba primeramente a la señora de Grandief, como si buscarse una respuesta en las miradas

matinales; cuando se decidía a decir algo, parecía como si recitase una lección aprendida de memoria. En el jardín próximo el follaje de un árbol robusto se agitó de pronto, y Gerardo vio en él, sentada sobre dos vigorosas ramas, sosteniendo con una mano un gran pedazo de pan y cogiendo con la otra hermosísimas "ciruelas claudias," a la señorita Elena de Laleyraud. En verdad, Elena estaba encantadora: así; destacada la cabeza, sueltos los cabellos, teñido ligeramente de rosa su animado rostro y con extraordinario resplandor en sus ojos. Los rayos del sol que se filtraban por entre el espeso ramaje paseábanse alternativamente sobre su cuello ó sobre su cara, dándole, ora ráfagas de luz, ora huecos de sombra; un venticelillo ligero, que agitaba de vez en cuando el falso de su vestido, dejaba ver unas botinas de niña y el nacimiento de dos piernas prodigiosamente modeladas. Al ver a Gerardo, Elena, con un gesto hechicero, en que hubo a la vez algo de infantil coquetería, sujetó a los pies los pliegues flotantes de su falda; después sus miradas se encontraron con las del joven, y no pudo reprimir una franca y espontánea carcajada. —¡Señorita! dijo Gerardo saludándola, —permítame usted que vaya a buscar una escalera. —Esta casa se hace cargo de vestir COCHES y CUNAS para bebés, contando con un surtido de Cortinas, Sobrecamas y encajes de tul bordado especialmente para ese objeto. OBISPO 84. Teléfono 635.

—No escribo mal, no, señor! —Vaya si soy escritor! Créame ustedes a mí. Hay *eximios* por ahí que escriben mucho peor. —Tengo gracia y humorismo... Me dirán que esto es cinismo. Lo será, no lo disiento; pero no he de ser tan bruto que hable yo mal de mí mismo.

Soy de carácter jovial. De salud estoy tal cual; viviendo en un ten con ten. Unas veces vamos bien y otras veces vamos mal. Paso mi vida cantando, y si estoy de mal humor —que lo estoy de vez en cuando— me curo tarareando, que es el remedio mejor. De música no he de hablar. Sobre esta particular no me atrevo a discurrir. Yo tan sólo sé sentir la música popular. En mi vida puedo yo entender, lo que algún genio expresó en esas *litas en ré* y esos *infundios en do*. Pero, en cambio, el alma mía siente emociones extáticas cuando oigo al caer el día esa vaga melodía del canto de mis montañas.

De mí física, deseo hablar, para terminar. Hay quien dice que soy feo, y la verdad no lo creo. Creo que soy regular.

Y aunque en el retrato estoy como soy; ¡Feo! No voy a renegar de mí casta; Pues para mis hijos soy hermoso, y eso me basta. —¿Qué soy largo? ¡Dios lo quiso! Y así soy hombre de viso. Y al ser largo me largo cargo de que en el mundo es preciso ser como yo soy; ¡Muy largo!

Y por sabido se calla. Y de Castellón a Saucos, y de Castellón a Saucos, ni otro autor de *mas talla*, ni otro autor de *mas alcañes*. Y bien merezco el respeto, pues sin pecar de indisereto, y sin pretensiones raras, puedo meterme, y me meto, en *canchales* de *once rañas*.

¿Queréis discurrir? ¡Locura! No me vengáis con cuestiones; pues gracias a mi estatura, *vago siempre a gran altura* en todas las discusiones.

¡Abur, y basta de chanzas. Mi semblanza se acabó; pues soy *largo* y *se me alcanza* que ha salido mi semblanza *quisi más largo que yo*.

VITAL AZA.

HACIA EL IMPOSIBLE

Cada pueblo tiene su *huerfano* de ser especial, y acuérdese un *huerfano* esto los sucesos, por ejemplo, a los pueblos del Norte que, como saben que el cielo está domado, otro pámo ser es *cañado*. Dígase sus deseos de gloria hacia el Polo que uno de los suyos, el Dr. Nansen, acaba, según se dice, de descubrir.

Este deseo de alcanzar el imposible es el sueño de toda raza que triunfa. Hay una leyenda de Bjornson, en la que simbólicamente el poeta ha querido dar una lección al orgullo sin límites del pueblo noruego.

Supone que existe una aldea edificada al pie de una roca altísima que la domina. Todos los años vienen unas aguilas que hacen su nido en la cima de esta roca un muchacho de la aldea las vé y se dice: —Cuando sea mayor, subiré a la cima y cojeré las aguilas.

APANQUERIA Y GUANTERIA LA NOVEDAD GALLANO 81. Se lleva y componen abanicos, sombrillas, parasoles y bastones, para cuyo objeto contamos con el celebre maestro compositor Mr. Taherner. Teléfono LA NOVEDAD. Blanco y Atosno.

—Pícaros, ya veréis... ya veréis! —siguió diciendo la voz misteriosa. En el jardín próximo el follaje de un árbol robusto se agitó de pronto, y Gerardo vio en él, sentada sobre dos vigorosas ramas, sosteniendo con una mano un gran pedazo de pan y cogiendo con la otra hermosísimas "ciruelas claudias," a la señorita Elena de Laleyraud. En verdad, Elena estaba encantadora: así; destacada la cabeza, sueltos los cabellos, teñido ligeramente de rosa su animado rostro y con extraordinario resplandor en sus ojos. Los rayos del sol que se filtraban por entre el espeso ramaje paseábanse alternativamente sobre su cuello ó sobre su cara, dándole, ora ráfagas de luz, ora huecos de sombra; un venticelillo ligero, que agitaba de vez en cuando el falso de su vestido, dejaba ver unas botinas de niña y el nacimiento de dos piernas prodigiosamente modeladas. Al ver a Gerardo, Elena, con un gesto hechicero, en que hubo a la vez algo de infantil coquetería, sujetó a los pies los pliegues flotantes de su falda; después sus miradas se encontraron con las del joven, y no pudo reprimir una franca y espontánea carcajada. —¡Señorita! dijo Gerardo saludándola, —permítame usted que vaya a buscar una escalera. —Esta casa se hace cargo de vestir COCHES y CUNAS para bebés, contando con un surtido de Cortinas, Sobrecamas y encajes de tul bordado especialmente para ese objeto. OBISPO 84. Teléfono 635.

El escolar se ha vuelto hombre y se acuerda de la promesa que a sí mismo se hiciera. Ante sus compañeros admirados, escula la roca abrupta y ya ha alcanzado el nido y se oyen los aplausos... cuando de pronto vacila... ¿es un vértigo? ¿es que le faltó el pie? Lo cierto es que se desprende y rueda chocando de roca en roca hasta estrellarse en el suelo. Alrededor del cuerpo inerte del que quiso alcanzar lo imposible, se reunieron los habitantes de la aldea, y un anciano pronunció esta frase que halló eco infinito en los corazones: —Es bueno que la mano del hombre no pueda alcanzarlo todo.

Después de Bjornson es a Tbsen a quien el Norte ha encargado de alcanzar el águila, y por eso la heroína de *Solness*, la joven Hilda, va a buscar al filósofo innovador, inventor de osados sistemas, y le pregunta: —¿Has levantado el edificio de mis sueños en que he de vivir libre según mis instintos? Y el filósofo que desea ser amado por la juventud exclama: —¡No! porque si yo subiera a lo más alto de la torre que he edificado, para ti, en la última plataforma diría a Dios: "No te necesito! Rechazo tu ley moral. ¡Me declaro libre!" Y la juventud que quiere desembarazarse del deber, exclama: —¡Sabe, dile eso a Dios y yo te amara!

Solness subió a la torre, pero su corazón no está tranquilo, no sabe si tiene derecho para pronunciar la palabra que ha de librar a la humanidad de los juicios de lo divino y vacila y cae, estrellándose su cuerpo a los pies de la que le suplicó alcanzase lo imposible. Hilda existe. Conoció a esta virgen del Norte que por su amor quiere que él coja la mano del hombre no debe alcanzar.

Cuando tenía yo ocho años, ella tenía seis y se llamaba Mamy Walton; era hija de un jefe de la marina americana; su padre había perecido en un naufragio. Rica y maravillosamente hermosa, Mamy había venido a vivir con su madre cerca de mi casa. Cuando tuvo quince años regresó a su país, y poco después supimos que se había casado con un oficial de la marina, que parecía hecho para dominar el corazón de una orgullosa como Mamy. ¿Os acordáis de su historia?

Acababa apenas de regresar de su viaje de bodas, cuando en 1881 le fué ofrecido el mando de la *Jeannette*. Se trataba de intentar el encuentro del camino del Polo, de alcanzar el imposible. El oficial consultó a Mamy, que accedió: —¡Pobre Mamy! Cuántas lágrimas habéis derramado sobre el diario que muchos meses después se encontró sobre el banco de hielo. Su marido debió morir el último; al final de aquel había escrito: —Hoy día de Pascua he enterrado a John Howard, mi último marinero. Cierro aquí el libro, pues mi última hora está próxima. Me encomiendo a Dios y al recuerdo de mi esposa y mis amigos."

Pobre Mamy, donde os habéis refugiado con el fin de llorar vuestra desgracia? La desgraciada *Jeannette* había naufragado en las tierras de Siberia en Wyssokij. Pero después de esta pérdida, el doctor noruego Nansen afirma que se habían encontrado los restos de la *Jeannette* sobre las costas de la Groenlandia; explica que sin duda estas tablas sujetas entre el hielo, habían sido arrastradas tal vez a través del mar libre del Polo y aseguraba que un buque que se dejase aprisionar por los hielos en el mismo sitio en que había naufragado la *Jeannette* sería arrastrada como aquella a través del océano inaccesible. El construiría ese buque y sólo pedía doce hombres de buena voluntad.

El jurado, al fin ha dado veredicto afirmando que el Michel era un falso testimonio en el primer proceso, y ha sido condenada a cinco años de reclusión, habiendo pedido el jurado disminución de la pena en virtud de circunstancias atenantes. Entre los testigos que han comparecido, declaró el predicador cuyo sermón produjo el arrepentimiento de la criminal, y relató un episodio histórico que merece ser conocido y que sin duda fué el que llegó mas al corazón de la pecadora.

Helo aquí en breve extracto: Había un sacerdote que daba limosna todos los días a un pobre que la pedía en la catedral de... El mendigo era muy humilde y daba prueba de grandes intranquilidades. Faltó unos días a su puesto, y el sacerdote fué a verlo a su casa. La halló en una vivienda magnífica, rodeado de todo el lujo de la opulencia; pero el infeliz yacía en un rincón sobre sucio montón de paja.

Interrogado por el clérigo, lloró y gritó, diciendole que para él no había perdón en el cielo ni en la tierra. En tiempos de la Revolución había denunciado traicionariamente a sus bienhechores, había hecho que fueran a la guillotina y se había quedado con todos los bienes que administraba. De aquella familia sólo se había podido salvar un pequeño de dos años que estaba en casa de unos parientes. El mendigo había hecho penitencia y se había reducido a la vida miserable de pedir limosna en las puertas de los templos; pero creía que Dios no podía perdonarle. Sintiose luego morir, atravesó unos paños negros que tapaban unos retratos, diciendole al sacerdote: —¡He ahí las víctimas inocentes que por mi causa fueron asesinadas. El sacerdote, profundamente emocionado y lleno de terror, vio que los muertos eran sus padres y sus hermanos y el agonizante no era otro que el ladrón y el asesino de los suyos, a pesar de lo cual lo perdonó, le oyó en confesión, lo absolvió y le ayudó a bien morir.

Es muy probable que este relato haya decidido el cambio de conducta en la tónica acusadora de M. Cauvin. NOTICIAS DE LA INSURRECCION De nuestros correspondientes especiales. (POR CORREO.) De Santiago de Cuba. Abril 11 de 1896. Hechos de armas. Desde antes de ayer que escribí por el vapor *Maria Herrera*, no ha corrido hecho de armas—al menos que sepamos—en la extensa zona que abarca el primer cuerpo de ejército en operaciones. So que muy cerca de esta ciudad, antes de llegar al puerto de Bayamo, merceda una pequeña partida rebelde con objeto, tal vez, de molestar a los que de esta ciudad salen a forrajear por aquellos contornos. Más detalles sobre el bote apresado Los tripulantes del bote apresado en Culebra por el cañonero *Gabeco*, son dos alemanes, un inglés, y un americano nombrados Howard Gough, Bert Skifford, Joseph Meisler y W. O. Smith, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición de la jurisdicción de marina. Han manifestado que salieron de un puerto de Haití con rumbo a Jamaica, y que al atravesar el *Puerto de la Homa* en tan débil embarcación fueron atacados por las gruesas olas y fuertes brisas del SE. a las costas de esta Isla. Continúan incomunicados aun después de las declaraciones que esta mañana prestaron ante el señor Fiscal de Marina. Tan pronto como sean comunicados intentarán celebrar con ellos una *interlocución*.

Traslado de presos. En la mañana de ayer fueron trasladados a la fortaleza del Morro los siguientes presos políticos que se encontraban detenidos en la cárcel de esta ciudad: José Moreno, Juan Pablo Parada, Manuel I. Ramirez, Andrés Santarini, Rodolfo Branco, Agustín Abad, Silverio Villanova, Rafael Dominguez, Rafael Velazquez, Manuel Perez Cincón, Miguel Alvarado, José Morán, Manuel C. Enamorado, Eleusipo y Buenaventura Cabrera, Camilo Cintra y Bravo, Manuel Borrero, Juan Satón, Rafael Figueredo, Luis Urquiza, Pedro Romero, Justo Romero, Valentín Losada, Gregorio Robert, Gregorio Romero, Aurelio Tejeda, Sebastián Kindelan, Simón Rosillo Luna, José Ochico y Sebastián Luna. Además han sido trasladados al propio lugar, ocho prisioneros de guerra que se encontraban detenidos en el cuartel Reina Mercedes, quienes se supone serán trasladados a aquella capital para ser conducidos como deportados a Ceuta.

Elecciones. Mañana se verificarán las elecciones para Diputados a Cortes por esta circunscripción. Sólo los conservadores se los guisarán y se los comerán. Al señor Santos Eca, que ha representado dos veces a Manzanillo, lo han eliminado por ser de los amigos del señor Silvela. A. BESTARD.

LA ESTRELLA DE LA MODA Acaba de poner a la venta 80 docenas de sombreros de Nansu para niñas, propios para lavar DESDE \$1 HASTA \$3.50. Gran surtido de faldeles, cargadores, gorros, Camisitas para bebés, etc. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Madame Pucheu recuerda a su distinguida clientela que siempre encontrará en su casa un grandioso surtido de Pantalones, Camisas, Camisones de dormir, Matinés, Cubre corsés, Sayas, etc., etc. Sábanas bordadas y con incaustaciones. Cada mes se reciben nuevos modelos de sombreros y Capotas para Señoras desde UN CENTEN en adelante. Esta casa se hace cargo de vestir COCHES y CUNAS para bebés, contando con un surtido de Cortinas, Sobrecamas y encajes de tul bordado especialmente para ese objeto. OBISPO 84. Teléfono 635.

¡Ay! No soy ya una señorita muy bien educada ni muy prudente, como Jerja Grandief, por ejemplo. Usted la conoce, ¿verdad?... ¡Oh! Pues si su señora madre la sorprendiese cogida como yo de un árbol... ¡Valiente sermón!... Me parece que lo estoy oyendo... —Y comenzó a gesticular, imitando los ademanes de la señora de Grandief con tal exactitud que Gerardo reía a carcajadas. —Tiene usted—dijo cuando pudo hablar—un gran talento de imitación. —Si, sí, poseo algunos otros grandes talentos como éste, los cuales me hacen pasar por una chica muy mal educada. De vez en cuando procuro encajarme en una jaula mis travessuras, pero me olvido siempre de cerrar la puerta, y prrrum... los picaros pájaros se echan a volar otra vez. Al contrario de lo que sucede a otras, en mí el primer movimiento es detestable siempre; pero el segundo siempre es bueno... puede usted creerme. —¡Oh! Estoy seguro—exclamó Gerardo encantado. Apoyado en la valla del jardín, admiraba a Elena con verdadero entusiasmo; loco, desvanecido, sentíase melancólico y descubrió en el fondo de su alma impulsos y atrevimientos que nunca había sospechado. Turbado por aquellas emociones súbitas que se le sabían a la cabeza como la espuma del vino nuevo, tuvo tentación de gritar: —Estoy perdido! ¡Es usted adorablemente hermosa! Sus ojos, cuando menos, así lo expresaban, aunque él se contentó con decir: —¡Si! estoy seguro de que usted es tan buena como hermosa. Buena, como todo lo que es franco y espontáneo: el sol y las flores. Oyóse en esto una voz estentórea, que decía: —No te impacientes, hermana mía; ya te llevo la escala de salvamento. Mario desembocó por uno de aquellos senderos, arrastrando la escalera de manos robada por los chicos. En el momento mismo vio a Gerardo y exclamó: —¡Toma! pues si es mi bailarín de los guantes negros... ¡Conocias pues, al señor de Seigneulles, reservadilla! Gerardo explicó entonces cómo había ocurrido por casualidad aquella entrevista inesperada, en tanto que Elena ponía sus pies en los primeros travesaños de la escalera. La joven entonces recogió cuidadosamente su falda, saltó con gracia al suelo y se colgó del brazo de su hermano. Gerardo se despidió entonces; pero Mario le detuvo, y sujetándole del brazo, exclamó impetuosamente: —De ningún modo; ha pisado usted *nuestros dominios* y le secuestramos a usted... Me parece que hoy tenemos un asado aceptable, y ya usted a comer con nosotros. (Se continuará.)

Desde el Valle de Weyler. (LUIS LAZO.)

El 25 del pasado llegó a este hermoso Valle, cuyo importante veguero no pudieron acabar de incendiar las canallas que huyeron desparovidas a la llegada de las fuerzas de ejército y voluntarios que hoy la defienden.

Vine con la columna que conducía un convoy para el destacamento de Sumidero y para el establecimiento en este Valle, mandada por el distinguido y valiente Comandante Sr. Tejero, tan querido de todos los moradores de Weyler.

La fuerza del batallón de la Reina nº 2, que constituye el destacamento, la manda el Capitán D. Antonio Martínez con el Teniente señor Yadó. He tenido el gusto de ser presentado a los Sres. Yadó y Martínez, a los que hoy cuento entre el número de mis distinguidos amigos.

Al frente de las fuerzas de voluntarios de Caballería e Infantería se encuentran mis amigos muy apreciables D. Ramón Cifuentes, Comandante del 2º de Ligeros de la Habana, Capitán D. Domingo Llano y los primeros Tenientes D. Francisco González, D. Manuel Gómez, D. Eliseo Chapado, don Raimundo Cifuentes, D. Ramón Junco, D. Policarpo López y D. Ramón Barrero.

El veguero de Caliente, inmediato a Sumidero, es recorrido constantemente por fuerzas de Voluntarios de Caballería.

El floreciente veguero de Francisco, el más importante del término de Baja, fué incendiado el día 21 de marzo. La cosecha de tabaco se había ya recolectado. No puedo calcular en este momento las pérdidas materiales, es decir, el valor de las casas quemadas.

El tabaco, teniendo en cuenta el producto de otras cosechas, puede calcularse en cien mil pesos. ¡Pobres vegueros!

Estos vegueros también han sido destruidos. La cosecha de tabaco es inmejorable.

Ataque a un fortín. El día 31 del pasado se presentaron por el camino de los Acostas, lugar conocido por Mal Paso, un numeroso grupo de incendiarios a caballo que comenzó a tirar a la avanzada de Voluntarios, establecida en la Estrechura.

Como se viese que varios enemigos á pie trataban de escalar la Sierra, para, escondidos, disparar sobre la avanzada y la trinchera, el teniente D. Gregorio Fernández Bengochía, avanzó al frente de sus voluntarios, con el fin de vadear el río Cuyaguajete y cortar la retirada á los criminales que en aquellos momentos, trataban de incendiar una casa de tabaco.

Conociendo el intento por el enemigo huyó desparovido, no logrando escapar del fuego que le hacían los intrépidos voluntarios, que al fin consiguieron herir á tres incendiarios, uno de ellos portador de una bandera insurrecta, los que, con otros muchos á caballo, acudieron á favorecer á sus compañeros de crímenes.

A los enemigos heridos se les vio caer de los caballos. Se les ocupó un caballo, una bolsa con municiones y otros objetos de escaso valor.

Al lugar del fuego acudió el Teniente D. Domingo Méndez, con treinta voluntarios, así como el Capitán Sr. Otero y los oficiales, D. José López, don Alfredo Sosa y D. Luis y D. Manuel Gómez. Como me encontraba por casualidad en el fuego, debo hacer constar que al grito de: ¡Viva España! los voluntarios, serenos en medio del entusiasmo, parecían viejos soldados. Mi aplauso á los defensores de la trinchera, entre los que se hallaban los sargentos López, González, Llanes y Vera.

Otro ataque. A las once de la mañana del mismo día, apenas acabado el fuego en La Estrechura, se presentaron unos dociientos enemigos á caballo por el camino de Punta de la Sierra. Avanzaron haciendo fuego al fortín de la loma Chinique que se hallaba defendido por soldados de la Reina y voluntarios al mando del cabo D. Severiano Rodríguez, que dispuso hacerlos por descargas. Sostenido el fuego por espacio de dos horas, dispuso el Teniente Comandante del destacamento D. Alonso López Boeta, que el sargento D. Pedro Guitarr Mendoza con algunos soldados reforzase y se pasase al frente de los defensores del fuerte. Como continuara el fuego y de ello tuviese conocimiento el Capitán de Voluntarios don José Otero que se hallaba aun en la trinchera la Estrechura, acudió á la casa en que se halla establecido el destacamento, encontrando con el Teniente Sr. López Boeta, ya á caballo se disponía á dirigirse al fortín. Ambos acudieron al lugar del fuego acompañados de los oficiales de voluntarios D. José Fernández y D. Luis y D. Manuel Gómez y vista la buena disposición con que el sargento Guitarr dirigía la fuerza así como el entusiasmo y valor por todos demostrado, el Teniente López, de acuerdo con el Capitán y oficiales de voluntarios presentes, dispuso avanzar sobre el enemigo que á los pocos instantes huyó llevándose tres muertos y abandonando dos caballos que fueron ocupados. Se calcula que hayan tenido ocho heridos toda vez que he hecho luego el reconocimiento del terreno se vieron en distintos lugares rastros de sangre.

Las fuerzas que salieron á batir al enemigo intentaron continuar persiguiéndolo hasta la Cantera no permitiéndole el jefe del destacamento por lo accidentado del terreno y por suponer que se hallaran emboscadas otras partidas con el intento de sorprender el pequeño número de soldados y voluntarios que hacía la persecución.

Los infames incendiarios en su huida quemaron algunas casas de tabaco próximas al camino, así como todas las casas de los vegueros de la Majagua y la Cantera. Por la noche á eso de las nueve volvieron y quemaron algunas casas de las que se hallan fuera del alcance de los tiros del fuerte. La partida ó la guvella de infames venía mandada por Antonio Tarata y Hernández.

¡Por Dios!

Todos los días llegan á este valle atravesando las sierras, centenares de hombres vengeros de Punta de la Sierra, la Majagua, Cantera, Francisco y otros. Vienen huyendo de los incendiarios que han obligado á muchos á seguirlos, llevándose a los campamentos ó guaridas de "Cayos de Maimpolo" y "Potreros de Mena." Vienen casi desnudos, pues los han despojado de sus ropas. Todos piden armas y quieren alistarse en las filas de voluntarios ansiosos de venganza.

Preciso es que el Gobierno Civil de la Provincia, envíe al menos sal, para poder condimentar la vianda; preciso es que se mande alguna ropa para tanta y tanta víctima como aquí viene á refugiarse al amparo de la bandera Nacional. Y si se quiere que peleen como buenos que son ármeleses inmediatamente y dirigidos por quienes saben hacerlo, léveseles hasta entrar á los canales que los han dejado en la miseria.

Recojiendo familias

El Teniente de Voluntarios de Guane D. Luis F. Gómez que se encuentra en este valle esperando ocasión de incorporarse al batallón de Wad-Ras, organizó á su llegada una pequeña guerrilla con los pocos caballos que han logrado salvarse. Ayer salió para el veguero de La Majagua y regresó por la tarde acompañado de muchas familias cuyos hogares fueron quemados el día antes. El Sr. Gómez y sus guerrilleros traían niños en brazos. Yo que les acompañaba, puedo manifestar que era verdaderamente triste y conmovedor el cuadro que reappareció á nuestra vista al llegar á La Majagua. Las mujeres y los niños llorando contemplaban los lugares en que se alzaron sus casitas, destruidas por el fuego mientras los hombres recojían los escasos muebles que lograron salvar del desastre. Y dándole más oscuros tonos al obscuro cuadro, el humo de las casas de tabaco, que llenas de rica y aromática hoja eran montones de blanca ceniza.

En honor del general Weyler

El próximo domingo tendrá efecto en el cuartel de voluntarios, el acto de colocar en el salón principal el retrato del señor marqués de Tenerife.

Movilizados

Por orden superior fueron ayer movilizadas cincuenta voluntarios del tercio Cazadores de Luis Lazo. Los mandan los oficiales también movilizados, D. Domingo Méndez y E. Manuel Gómez.

Más voluntarios

Todos los días se presentan al capitán de voluntarios, señor Otero, en la actualidad comandante del tercio, por ausencia del señor García Suárez, muchos hombres de buenos antecedentes, pidiendo alistarse en las filas de voluntarios. Mi sincero aplauso á esos patriotas á quienes la desgracia azota cruelmente.

Guano

Con mucha dificultad he logrado saber algo de Guano. El día 31 recibí carta manifestándome que parte de las fuerzas de Wad-Ras, con el señor coronel del batallón, habían salido para Juan López con el fin de custodiar un convoy.

También se me decía que habían quemado el ingenio del veguero de Portales y que en el lugar conocido por Manara se le hicieron hace pocos días numerosas bajas al enemigo.

El Corresponsal

DE LA LINEA DE MAJANA.

Campanero de La Gabriela 14 de abril de 1896. Al fin anteanoche pudimos cerciorarnos de la proximidad del enemigo. Este, distribuido en parejas y favorecido por la obscuridad de la noche, intentaba practicar reconocimientos en toda la extensión de la línea, desde Pontón á Neptuno. Escuso decirle que los insurrectos fueron recibidos á tiros en todos los puestos avanzados, desapareciendo en las tinieblas é indudablemente persuadidos de que la vigilancia es mucha y el deseo de salir de la inacción en que estas tropas se hallan mucho mayor aún.

Esta noche se presentaron á la vista del puesto algunos grupos, que creyendo sin duda más débil este punto, pues la noche anterior y por orden del teniente coronel de Murcia, se les hizo poco fuego, intentaban forzar el paso. Breve fué la lucha; el puesto á la cósaca que presta la guerrilla de este batallón y las trincheras y tambores rompieron un nutrido fuego sobre el enemigo, que, escudándose con los árboles que limitan este valle, desaparecía en la obscuridad, para volver de nuevo sobre la línea haciendo un fuego bastante débil. A las once todo había terminado: el enemigo desaparecía y el silencio más completo reinaba en el campamento.

Bien puede, el que se precie de buen español, enviar un aplauso á este bizarro batallón de Murcia, que, aun componiéndose de soldados recién salidos de sus pueblos, lleva desde hace un mes que está en operaciones, tres combates y gran número de encuentros con el enemigo, sin que en ninguno de ellos haya dejado de salir victorioso. Débesle mucho, aparte del valor personal de nuestros soldados, á la paciencia, serenidad é indomable energía de su teniente coronel señor Moreno Nasí, y á sus aguerridos oficiales, que en su inmensa mayoría han hecho una ó dos campañas en esta isla ó en la Península.

Merece especial mención por su comportamiento distinguidísimo, tanto en el combate como en la vida de campamento, el simpático capitán ayudante don Adolfo Pardo y el ilustrado teniente abanderado, primer número de la Academia, don Lino Cordal.

Hasta otra.

El Corresponsal

De la Esperanza

Abril 14 de 1896. Proximidad del enemigo. La partida rebelde de Vicente, Antonio y Leoncio Núñez y Cayito Alvarez, acamparon desde ayer mañana muy cerca de nosotros.

Rumores Alarmantes

Al medio día comenzó á circular la noticia de que por la noche nos atacarían el enemigo y por la tarde se supo que estábamos circunvalados, pues los insurrectos se habían aproximado al pueblo y ocupaban posiciones al rededor de la población.

Llegó en esto la noche y con ella la noticia de que un grupo de cien individuos estaba muy próximo al fuerte Jardín, acentuándose cada vez más los rumores del ataque.

Precauciones

Nuestro Comandante Militar, con el mayor sigilo y plausible actividad, había tomado toda clase de precauciones, ocupando con nuestros soldados los lugares más estratégicos, disponiéndonlo todo personalmente y esperando el momento de la invasión con estóica calma; pero el enemigo debió estar advertido de las medidas tomadas y pasaron la noche sin que sonara un sólo tiro.

Siguen los incendios

La noche del 11 quemaron una alcantarilla de la línea de Cárdenas, próxima á Santa Rita, que al día siguiente quedó compuesta.

En San Joaquín, le quemaron á un campesino dos fanegas de maíz que conducía para el pueblo.

La casa de vivienda del demolido ingenio Carmita, en el barrio de San Vicente, también ha sido destruida por la candela separatista.

Una casa de D. Adolfo Consuegra, cerca del pueblo, fué quemada la otra noche y la noche anterior se divisaban algunos incendios al rededor del pueblo.

El telégrafo

Fué cortado esta mañana, pero quedó compuesto en seguida.

Zona de cultivo

Vuelve ha hablarse de la zona de cultivo y se ha recibido una orden para que se proceda á la desaparición de cercas, maniguas, árboles, excluyendo las palmas, en un radio de cuatrocientos metros á la redonda de la población.

El Corresponsal

ULTIMA HORA OFICIALES

En las Villas

La columna Moncada dispersó partida que dejó un muerto y nueve caballos.

Rechazados

Una partida de 60 hombres en los alrededores de Cartagena quiso atacar á unos trabajadores; pero fué batida por la guarnición que le causó dos heridos.

En dispersión

El comandante Idoate, por Ciego Montero, encontró un grupo enemigo al que dispersó, causándole un muerto.

Toma de un campamento

La columna Ruiz dispersó en Trigueros partidas. Continuando la persecución, encontró acampada entre San Andrés y Colorado á una partida numerosa que se creó mandada por Torres, á la que batió durante media hora, cogiéndole el campamento y efectos, y causándole 7 muertos.

Nueve muertos.

El Comandante Militar de Lajas encontró en las siterias varias partidas, á las que persiguió hasta San Vicente, causándole nueve muertos y cogiéndole 17 caballos, varios con montura, 7 terceroles, varios machetes y otros objetos.

Por nuestra parte, dos heridos. El Coronel Estruch, por Piedras, encontró partidas, batiéndolas, haciéndoles tres muertos que abandonaron. Se les cogieron armas y efectos.

Sorpresa.

En Placetas, fuerzas de guerrillas y de voluntarios fueron sorprendidas por la partida de Nápoles, en el momento de estar forrajeados. La guarnición del ingenio Zaza salió en auxilio y dispersó á la partida, dando muerte al cabeceilla Trujillo. Por nuestra parte, trece heridos.

EN ORIENTE

Varios encuentros

El Coronel de la guardia civil señor Recas, en operaciones por la provincia de Santiago de Cuba, encontró al enemigo en Genovera, al cual dispersó, tomándole un campamento en el que tenía varias estancias, recogiendo quince personas entre mujeres y niños, las cuales condujo á Socorro.

Seguindo las operaciones encontró nuevamente al enemigo en los potreros de la casa del Inglesito, el cual estaba mandado por los cabeceillas parlo, Matamoros, negro Andrés Purená y Francisco Sánchez, al cual batió, causándole 4 muertos vistos y cogiendo un prisionero gravemente herido, que falleció poco después.

El enemigo, en su huida, abandonó 2 acémilas con aparejos, carne tasajada y otros efectos. Continuando las operaciones, destruyeron rancherías en la loma de Lajas, ocupando efectos y reses. En Ti Arriba, encontró acampadas las partidas de José Maceo, Luis Boni y los hermanos Andrés, á los que batió, dispersándolos, recogiendo 15 muertos con armamentos y municiones, 24 caballos con monturas, hamaacas y dos acémilas cargadas de víveres.

La columna tuvo herido levemente al soldado del batallón de León, Diego López. Seguindo las operaciones, recogió varias familias en número de 67 personas, que no se hallaban autorizadas para vivir en el campo.

“No debe extrañarse las pocas bajas que mi columna la tenido, dice el señor Recas, si se tiene en cuenta que el enemigo hizo muy poco fuego, por lo que entiendo debe estar escaso de municiones.”

El citado jefe dice en su parte, que se da como muerto al cabeceilla Boni.

Del Gobierno Regional

Ataques á Batabanó.

Como á las ocho de la noche del día 13 las partidas insurrectas que merodean por el término municipal de Batabanó intentaron atacar el barrio del Surgidero por el camino de Pimiento, siendo rechazados por las descargas que se les hicieron por las fuerzas del gobierno.

Una hora más tarde atacaron al pueblo de Batabanó por toda la línea, sosteniendo un tiroteo como de tres horas, entre las fuerzas del batallón Lealtad y los rebeldes, sin que por nuestra parte ocurriera novedad alguna.

Se supone que los insurrectos tuvieron bajas por haberse aproximado á los fuertes y trincheras.

La sorpresa de una partida.

LOS PRISIONEROS

Ampliando las noticias que publicamos anoche en Suplemento, y reproducimos en la edición de la mañana de hoy, la sorpresa de una partida insurrecta en la finca La Pastora, barrio de Arroyo Apolo, podemos agregar que los individuos prisioneros son los siguientes:

Blancos: Alberto Ferrer y García, cabeceilla; Oscar Martínez Ayala, Ricardo Fernández Jorge, Candelario Castro, Silverio Castro Escobar, Antonio Acosta Escobar, Manuel Díaz Martínez y Fermín Díaz Martínez, y pardos Isidoro Alvarez Roig y Lino Ventura Otero. Todos continuaban esta mañana en el fuerte de la Vibora.

LOS MUERTOS

De los tres cadáveres recogidos fueron identificados el de un individuo blanco con el nombre de Domitilo Fernández y el de un moreno con el apellido Mesa, no habiéndose logrado la identificación del pardo.

EL HERIDO

El prisionero herido resultó ser José Guadalupe Garrido, al que se remitió al Hospital Militar.

El paisano Juan Garrido fué trasladado anoche al hospital Aldecoa.

LA POLICIA

El celador de Arroyo Apolo y vigilante á sus órdenes y un teniente de Arellano, cumpliendo instrucciones del jefe del batallón Otumba, detuvieron en la calle del Tamarindo, en Jesús del Monte, á los nombrados Manuel y Fermín Díaz Martínez, los cuales parece que vinieron á refugiarse á dicha casa después de la sorpresa.

DEPOSITO DE ARMAS

Los inspectores de policía señores Trujillo, Cuevas y Giraldes, celador señor Alfonso, y vigilantes señores Pérez Silva y Brito, cumpliendo con las instrucciones del Jefe de Policía, se presentaron ayer en el rastro La Condiencia, calzada del Príncipe Alfonso, ocupando 31 armas de fuego, entre rifles, remingtons, revólvers y escopetas, 16 machetes y gran número de capsulas de fusiles Remington y Mauser.

El dueño de dicho establecimiento, D. Manuel García, fué detenido y conducido á la Jefatura de Policía en clase de incommunicado y á disposición de la Autoridad Militar.

Las armas y municiones ocupadas se depositaron en la Jefatura de Policía.

EL TREN DE LA UNION

A la una de la madrugada de hoy llegó á la Estación de Villanueva el tren mixto de Unión de Reyes, el cual, al pasar por las inmediaciones del paradero de Guara, fué tiroteado por una partida insurrecta, sin novedad alguna.

MOVIMIENTO MARITIMO

El "WHITNEY" Procedente de New Orleans entró en puerto hoy, á las seis de la mañana, el vapor americano Whitney, con carga general y 2 pasajeros.

El "AMARYLLIS" Esta mañana fondó en puerto, procedente de Filadelfia, el vapor inglés Amaryllis, con cargamento de carbón.

LA "NAVAREE" Hoy, á las siete y media de la mañana, se hizo á la mar con rumbo á la Coruña, Santander y Saint Nazaire, el vapor-sautero francés La Navarre, conduciendo á su bordo 574 pasajeros.

EL "JULIA" Esta mañana entró en puerto el vapor-correo de las Antillas Julia, conduciendo á su bordo al coronel don Pablo Landa, 2 comerciantes, 25 oficiales y 442 individuos del regimiento de caballería del Príncipe.

EL "SAN JUAN" Ayer tarde salió para Santiago de Cuba y escalas el vapor San Juan, conduciendo á su bordo 74 pasajeros.

Entre ellos se cuentan los señores siguientes: Teniente coronel don Luis Pavón; habilitados don Julián Armaldez y don Antonio Rodríguez; teniente don Claudio Olmos; 1 Factor, 2 marineros y 53 individuos de tropa.

OFICIAL.

Ha sido destinado á la Jefatura de Obras Públicas de la región central y de la provincia de Matanzas, el sobrestante don Ricardo Febles.

Ha sido aprobada la elección de la nueva Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba.

Don Ernesto Collazo ha sido declarado cesante en el cargo de director del Lazareto del Mariel.

CLASES PASIVAS.

Por la Tesorería General de Hacienda se nos remite el siguiente aviso: Dispuesto por el Excelentísimo señor Intendente General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de enero último á las clases Pasivas residentes en la Península, este Centro verificará el expresado pago de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en los días que á continuación se expresa, previa presentación de la correspondiente nominilla.

Montepío Civil y Militar, día 20 del actual. Retirados de Guerra y Marina, día 21 id.

Cesantes, Jubilados y Bonificaciones, día 22 del actual. Lo que se publica para conocimiento de los señores apoderados. Habana, 15 de abril de 1896. El Tesorero General, A. C. Barceña.

Aldalía Municipal de la Habana. CÉDULAS PERSONALES. Como adición á lo publicado por esta Alcaldía, con fecha 13 del actual, se hace saber á los contribuyentes á este impuesto, que la cobranza de las cédulas del año 1895 á los individuos comprendidos en los padrones de los barrios que á continuación se expresan, continuará también desde este día, durante las horas reglamentarias, en las respectivas Alcaldías, las cuales se hallan situadas en los locales que se designan, siguiendo centralizada hasta nuevo aviso en la Recaudación establecida en la planta baja de la Casa Consistorial la cobranza de los restantes barrios del Término Municipal.

Barrio del Arsenal, calle del Príncipe Alfonso 43. Idem del Pilar, calle del Príncipe Alfonso 268. Idem de Jesús del Monte, calle de Pérez 25. Idem de Layanó, calzada del Luyanó 21. Idem de Arroyo Apolo, calzada de Jesús del Monte 655. Habana 15 de abril de 1896. Antonio Quesada.

MARINA.

Resoluciones del Ministerio de Marina, recibidas en la Comandancia General de este Apostadero por el vapor correo nacional Cataluña. Promoviendo á sus inmediatos empleos superiores á los Capitanes de fragata D. Enrique Lasqueti y D. Rodrigo García de Quesada.

Acopiando copia de la R. O. del 5 de diciembre último, en que se declara que las familias de los naufragos del Reina Regente, pueden acreditar la defunción de éstos con documentos que no sean expedidos por el juez. Destinando á este Apostadero al Capitán de fragata D. Emilio Ruiz del Arbol, en relevo del de igual graduación D. Julián García de la Vega.

Estableciendo el uso de la polaina para los desembarcos, en los Jefes, oficiales, clases y marineros. Indultando de la pena impuesta por desertar al marino Sixto José Yarcés Márquez.

Destinando á este Apostadero al Teniente de navío D. José Suanes Calvo y Alférez de navío D. Luis Verdugo.

CRONICA DE POLICIA

DETENIDOS

A bordo del vapor francés La Navarre, que salió esta mañana para Saint Nazaire y escalas, fué detenido, por el Inspector de Buques, Sr. Obregón y el vigilante á sus órdenes D. Marcelino Novo, un individuo blanco nombrado Pedro Barba Mesa, natural de la Coruña, soltero y de 19 años de edad. Este individuo pretendía embarcarse con el supuesto nombre de Joaquín Rodríguez.

En el registro que se le practicó le fueron ocupados, un cinto y una cajita conteniendo \$271 95 centavos en plata, su cédula personal y el billete de pasaje. Barbeito había efectuado un robo de 400 ó 500 pesos, por cuyo motivo se dió la orden para su detención. Fué remitido á la Jefatura de Policía, á disposición de la autoridad correspondiente.

También fueron detenidos por el señor Obregón, cuatro individuos que trataron de embarcarse como polizones.

INTOXICACION

El médico de guardia de la Casa de Socorro de la primera demarcación puso en conocimiento del celador del barrio de San Francisco, haber asistido á doña Juana Barrán García, natural de Guara, de 17 años, soltera y vecina de la calle de San Ignacio número 45, que presentaba síntomas de intoxicación, por haber tomado equivocadamente una dosis de arsénico. El estado de la paciente fué calificado de grave, salvo accidente.

ENTRE NIÑOS

Anoche se presentó en la celaduría del 1er. barrio de San Lázaro, D. Juan Tejero, vecino de la calzada de San Lázaro número 394, haciendo entrega de un certificado del médico de la Casa de Socorro de la 2ª demarcación, por el que consta haber sido curado el menor D. Manuel Tejero, de 7 años de edad, de la fractura completa del brazo izquierdo, de pronóstico grave, la cual sufrió casualmente al volcarse un carrito en que estaba jugando con otro menor de su clase.

ATROPELLO

Al transitar don Enrique Araoz y Fuentes, por la calle de las Animas, esquina á Campanario, fué atropellado por un coche de plaza, cuyo conductor fué detenido y conducido á la celaduría del barrio de Monserrate. El Sr. Araoz, sufrió una contusión de 2º grado de la pierna derecha.

HURTO DE UN CABALLO

D. Manuel Fernández García, vecino de la calzada de la Infanta, se presentó en la celaduría del Príncipe, manifestando que habiéndole sido hurtado un caballo, se le presentaron un individuo conocido por Pesca Fuerte y don Antonio Taboada, diciéndole que si les daba once pesos le decían dónde estaba. Detenidos dichos individuos, negaron la acusación.

EN PUENTES GRANDES

El joven D. Santiago Jofre Jiménez tuvo la desgracia, al estar trabajando en las Canteras, se infiriese casualmente una herida en el dedo meñique de la mano derecha, cuya lesión fué calificada de pronóstico menos grave por el médico de la casa de socorro de la cuarta demarcación.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 13 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Abril 14.

NACIMIENTOS. CATEDRAL.

No hubo. BELÉN. 1 hembra, blanca, legítima. JESÚS MARÍA. No hubo. GUADALUPE. No hubo. PILAR. 2 hembras, blancas, legítimas. 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, blanca, natural. CERRO. 1 hembra, blanca, legítima. 2 varones, blancos, legítimos. MATRIMONIOS. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Don Pedro Aguilarr, Cádiz, blanco, 62 años, Inquisidor, 46. Tuberculosis. BELÉN. Fabián Urduña, Habana, mestizo, 2 meses. Paula, 58. Viruelas. Apolonio González, Habana, negro, 61 años, Luz, 81. Hemorragia cerebral. Damián Barreto, Habana, negro, 18 años, Cuarteles, 30. Tuberculosis. Doña Cristina Parrilla, Habana, blanca, 60 años, Virtudes, número 2. Arterio esclerosis. JESÚS MARÍA. Doña Clara Bacallo, Habana, blanca, 22 años, Manrique número 191. Tuberculosis. Carolina Savas, Africa, negra, 88 años, Sitios 62. Enteritis. Matilde Carreras, Gaira de Melena, negra, 32 años, Revillagigedo, número 73. Viruelas. GUADALUPE. PILAR. No hubo. CERRO. Doña María de los Dolores, Dieppa, Canarias, blanca, 70 años, casada, Blanca, Anguila, 153. Bronco-pneumonía. Don Juan Vovó, Habana, blanco, 20 años, Vista Hermosa. Tabes mesentérica. Juana Peñalver, Habana negra, 55 años, Atarés, 7. Tuberculosis. Don José Deyas, Gerona, blanco, 16 años, soltero, La Purísima. Fiebre amarilla. Doña Rita Torres, Santa Cruz del Sur, blanca, 78 años, Universidad, 40. Tuberculosis. Don Manuel Modesto Martínez, Habana, blanco, 5 días, Cerredo, número 21. Gastro enteritis. Don Domingo Hernández, Habana, blanco, 32 meses, Cristina, número 4. Meningitis. Don Vicente Castellote, Valencia, blanco, 51 años, Pedrosa, número. Tuberculosis. RESUMEN. Nacimientos..... 9 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 16

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace público para conocimiento general de los señores socios, que el domingo próximo, 19 del corriente y á las 8 en punto de la mañana, tendrá lugar en la Quinta del Centro, Cerro 629, el solemne acto de la inauguración de los trabajos de nuestras enfermeras.

Al propio tiempo, y con motivo de la bendición del valioso estandarte reglado por la Sra. Presidenta Doña Concepción Heras del Valle, se dará una misa de campaña con asistencia de la brillante Compañía Guiso del Capitán General. Será requisito indispensable para gozar del derecho de entrada, la exhibición del recibo del presente mes.

Habana 16 de Abril de 1896.—F. Sanchez P. Santa Eulalia. C 431. 03-16. a3-16

ANUNCIOS COCHERO

Se solicita, blanco ó de color, que sepa bien su obligación y con buenos informes. O'Reilly 25. 3623. a4-16. 04-17. SE COMPRAN LIBROS buenos y baratos, suscripción á domicilio, catálogos gratis. Neptuno 124, librería. a4-16. 8a-16

LA PARAGÜERIA FRANCESA que estaba establecida en AGUIAR n. 75, esquina á Obrapia, se ha trasladado á OBISPO 131, entre Villegas y Bernaza

LA CIRCASIANA

HISTORIA DE UN TREN EXPRESO.

Eran las ocho de la mañana y el tren partió con una velocidad tal que producía el vértigo.

Íbamos en un expreso ofrecido por el Gobierno del país á un Embajador notable.

Yo tengo la propiedad—como suele decirse—de ser amigo de pensar á solas; de tal manera, que sin darme cuenta me voy olvidando poco á poco de todo, va desapareciendo gradualmente en mí la noción del tiempo, del espacio, del ser, y luego me pierdo por entre suavísimas nieblas en el encantado país de las quimeras.

En esos plácidos instantes, los más felices de mi vida, me constituyo por ministerio de una voluntad secreta que entonces se revela, en sabio, héroe, marino, estadista, orador, poeta, y hasta en rico potentado, y sucedo con frecuencia que me causa mala impresión cuando alguien me dirige de pronto la palabra sacándome de mis abstracciones.

La locomotora mientras tanto silbaba, cruja con estrépito y se perdía como un monstruo loco por las sinuosidades del camino de hierro.

Y pasamos como una exhalación por frente á accidentados espacios de sabanas donde pacían pacíficamente ganados y bestias; y á los florecientes cerros valles sucedieron los escarpados cerros donde triscaban cabras; y á las alturas sucedieron pequeños pueblos que con sus blancas ermitas y diseminado caserío demoraban á derecha e izquierda de la línea; y los oídos zumbaban, y los árboles se veían girando en círculos concéntricos, como seres fantásticos que bailaran una danza infernal.

Hacia rato que me había recostado á uno de los ventanillos del tren, abismándome en la contemplación del divino poder del hombre, y penetraba sin darme cuenta en el dorado país de las suavísimas nieblas.

—Caballero! oí que me dijo de pronto la voz de una niña que juzgué de nueve á diez años:—tendría usted la bondad de decirme que es aquello blanco que se ve á lo lejos?

Dulce voz—pensé yo sin contestar, desviando el curso de mis ideas.

—Es una voz delgada, suave, argentina; una voz femenina, si se me permite la frase.

—Aquello es el mar—la dije volviendo á verla.

Dios de inmensa bondad! No pude menos que sentirme deslumbrado ante aquella inmensa belleza oriental. Era una joven de veinte años más ó menos, alta y deslumbradora como Semiramis, á lo que pude juzgar alivia y para como Estelir, y sencilla como una gregueta.

—Era blanca, muy blanca, como la espuma del mar, diremos, con cierto tinte melancólico que contribuía á magnificar de un modo notable las aristocráticas líneas de su fisonomía. Sobre su frente, serena y pensativa, brillaba esa luz celestial que ora como un nido divino en cierta época de la vida la cabeza tentadora de la mujer.

Vestía de negro, traje cerrado en el cuello, con blonadas, mangas justas, chaquetín cuya simulación de solapas dejaba al relieve la curva de su seno gentil, que podía servir de modelo para las copas del altar, según la suprema expresión de Paul de Saint Victor.

—Llevaba el guante corrido más arriba del codo, y en el antebrazo derecho un brazalete de oro macizo, sin más adornos que una moneda antigua colgante de una cadenita.—Su sobrero, negro también, dejaba ver entre sus adornos de crespón colocados con artística gracia, un ramo de violetas silvestres, igual á otro que llevaba en el pecho.

—Señorita!—la dije—algo turbado por aquella joven que tenía más bien los misteriosos contornos de una visión—señorita, soy viajero como usted, y voy por casualidad en este expreso. Cúmpleme oírle sobre toda la especial consideración que me inspiran su sexo, sus condiciones y su edad.

Más turbado todavía con la mescolanza inconsciente que acababa de hacer en el ofrecimiento, recabé entonces en un anciano vestido rigurosamente de negro, con corbata y sombrero alto, que estaba al lado de la joven y á quien hice una profunda reverencia.

—Mi padre—contestó ella, presentándome el anciano y sin cuidarse de lo demás.

Hice una nueva reverencia mientras que el anciano se ponía de pie tendiéndome la mano, que yo estreché temblando sin saber por qué.

—Somos de origen circasiano—me dijo entonces el venerable acompañante de aquella preciosa niña con la mayor confianza,—yo nos trae á esta parte del país el objeto de recoger una herencia de familia; pero no vaya usted á creer que es de dinero—se apresuró á añadir con cierta amargura—sino de algo que vale para nosotros más que el dinero mismo.

Alcá la vista hacia la circasiana y noté que me veía con cierto aire particular de cariñosa benignidad; una mirada así, entre humana y beatífica á la vez.

Me sentí hondamente conmovido.—Hay la tradición en mi familia—prosiguió el anciano—de que mi padre pertenecía á una de las más antiguas, nobles y poderosas familias de la Circasia; y ya que todo lo hemos perdido en materia de bienes de fortuna, quiero siquiera cuidar de mi linaje, que según esa tradición arranca en línea directa de las gradas de un trono, creado por la indomita pujanza de las primitivas tribus georgianas. Nuestra casa tenía una gran rival en la tribu de los orotas, que nos disputaba á sangre y fuego el dominio absoluto del Cáucaso. Esta tribu era noble y abastada en sus mujeres, y sanguinaria y terrible en los hombres que la componían. Estábamos, pues, en cruda guerra con los orotas, tanto más acendrada y más cruda, cuanto más se decía que mi padre, noble oficial general del Estado Mayor Georgiano y con probabilidades de ocupar el trono, andaba locamente enamorado de la princesa real de los orotas llamada Florindowska, amor al cual era sensible la joven, pero contrariado y perseguido terriblemente por ambas casas rivales. Encontráronse un día los dos ejércitos. Los georgia-

nos vadearon un río que los separaba ante la terrible impasibilidad de los orotas que no querían perder un solo detalle ni el más ínfimo punto de su línea de batalla. Rompióse ésta; y después de desesperados esfuerzos por parte de los nuestros, los orotas quedaron vencedores.—Uno de los prisioneros fué mi padre; y cuando se preparaban á darle muerte, la princesa Florindowska descendió rápidamente al campamento, acompañada de diez bellísimas amazonas, le puso en libertad y le dijo:

—Todo está perdido para los dos. Ustedes los georgianos han sido destruidos en el campo de batalla y se preparan grandes venganzas, á causa de nuestro desgraciado amor. Yo me arrancaré el corazón, pero quiero que se salves. Huye, amado de mi alma, porque vas a morir bárbara y estérilmente. Huye pronto, dueto mío, y que San Niesky proteja tu fuga. Dijo y lió ro amargamente.

—Mi padre quiso resistir, pero ella se hizo obedecer; dióle el mejor de sus caballos, y á poco mi padre estaba en Derbent, al Sur del Cáucaso, cruzó el mar Caspio, atravesó muchos pueblos y vino por último á este país, donde fundó familia.

Entretanto volví á ver la circasiana. Estaba muy triste.

—Es todo lo que sabemos—añadió de nuevo el anciano;—pero se asegura que las Memorias de mi padre, escritas por él en su lengua nativa y que han quedado en manos de un pariente cercano, explican lo demás y ponen en claro los derechos que esta niña, mi hija Florangel, tiene á ciertos dominios solariegos que me propongo en mi calidad de noble georgiano ante S. M. el Czar de todas las Rusias.

—Yo estaba alelado ante lo inesperado y magnífico de aquella historia; pero sobre todo me daba cuenta, con profunda admiración, de que brotaba en mí una simpatía íntima de piedad, de respeto y de amor hacia la circasiana; sentimiento que había nacido y crecido con esa rapidez que nos hacen estas cosas en los vapores y trenes de ferrocarril, sobre todo si son expresos.

—Volví á verla y estaba llorando. Me olvidé de todo miramiento y corrí hacia ella.

—¿Llora usted, Florangel!—la dije llena de ansiedad y de dolor.—¿Qué le pasa á usted, señorita?

—¿A qué negarse!—contestó con aquella voz delgada y dulce que me penetraba el alma.—Si lloro porque soy muy desgraciada.

—Me queda abismado ante aquel cúmulo de encontradas y rápidas impresiones.

Aquel expreso, aquel anciano, su encantadora hija y su grandiosa historia. Y luego, como para sobrecargar mi corazón que estaba á punto de estallar, aquellas lágrimas y aquella beatificante desventura, cebándose injustamente en la adorable víctima y cayendo como imprecable flagelo sobre su frente virginal.

—La voz del anciano, que nada había visto, no me dió tiempo para reponerme, y continuó:

—¿Pues bien, como desea á usted, vengo en pos de ese secreto y tengo grandes recomendaciones para el Gobierno, á fin de obtener buen resultado pronto, y poder entonces coronar como deseo la suspirada educación de mi adorada Florangel.

—Esta aho repentinamente los lloros cesaron y me vio de un modo tan extraño, tan suplicatorio, tan doloroso, cuando el anciano dijo estas palabras, que yo pensé:

—¿He aquí la clave del enigma! Y me desentendí del anciano para acercarme á ella.

Yo me decía en medio de la mayor angustia: Ella me dirá lo que pasó; yo la protegeré; supliré al anciano; le llamaré padre; iré á rabiaré... qué se yo!

Me aproximé y la supliqué en tono nervioso que nos acercáramos al ventanillo para darme explicaciones sobre todos los isotos, panoramas lejanos y accidentados de la costa.

Ella accedió, y noté con cierta fruición secreta que hacía lo posible por no darme á entender que era la hija de las miradas del anciano, quien por su parte se había quedado profundamente absorto.

—¿Prestó que teme, sienta!—me dije con alegría.

—Pastimosos de pie, pero cuando nos acercamos al ventanillo, yo muy agitado, ella muy pálida, el tren se extrancó, chocaron con estrépito los frenos y la locomotora silbó.

—¡Hechos legados!—oí que dijo la voz de un empleado, á quien hubiera querido extrangular.

—¡Caballero!—me dijo ella entonces con la voz conmovida, pero con aquel comedimiento que no era hijo de la educación, sino del instinto, y que la hacía adorable;—tenemos que separarnos y me despido de usted.

—Señorita! respondí inclinando-me.

—Y rompí á llorar como un niño. Me acordé de unos versos míos y exclamé:

Por qué cuéntas el alma estos envenenos á mi dolor, escríptos?

Ella me tendió la mano, helada y temblorosa, dió el brazo á su padre y bajó amegada en lágrimas á su vez.

Y me quedó como clavado en el vagón, y vi que á lo lejos se perdían los dos como envueltos en una niebla, y miraba fijos en el cielo de mi pensamiento aquellos ojos negros, tristes y soñadores, y como un recuerdo encendido daba vueltas en mi cerebro la orla de aquel vestido negro.

Fui á bajar para seguirla, pero sentí como un gran golpe en la cabeza y desperté. Estábamos en Guanta; y todo no había pasado de ser un sueño, hermoso sin duda como la mayor parte de los sueños, pero vacío como todos ellos.

ISMAEL PEREIRA ALVAREZ.

EL AMIGO DEL HOMBRE

El perro es el mejor amigo del hombre y el caballo su más noble conquista; pero el primero es un amigo tiránico. Donde quiera que se introduce reina despoticamente como un niño, excesivamente mimado, ó como Tartufo en la morada de Organ.

Con pretexto de corresponder á su adhesión, por otra parte muy discutible, supuesto que toma afecto sucesivamente á los años más diversos sin distinguirlos al parecer, se le consiente todo y se le da todo: el mejor sitio, el sillón más cómodo y los bocados más delicados, llegándose hasta á tener escrúpulos de no prevenir sus caprichos y á sonrojarse si por casualidad se le hace aguardar.

Los criados están á sus órdenes y los íntimos de la familia se convierten á no tardar en sus víctimas. Si el perro es arisco y mordedor, hay que aceptar sus gruñidos y las caricias de sus colmillos, como manifestaciones de una afectuosa jovialidad; si salta sobre la mesa y se pasea metiendo el hocico en los platos, son puras gracias; si los años y la excesiva alimentación hacen desgradable su proximidad, es preciso dispensarlo y echar sobre sus defectos el velo respetuoso con que un hijo cubre la decrepitud de su padre; si por casualidad codicia el asiento en que estáis cómodamente instalados, conviene cederlelo. Al mismo tiempo debe esconcharse con emoción y simpatía el relato de su última indisposición que dramático y, si cuenta sus hazañas, conviene pasmarse, de lo contrario podría ocurrir un rompimiento, supuesto que el hombre que ama á su perro le sacrifica sin titubear un instante á su mejor y más antiguo amigo. Júzguese de lo que harán las mujeres!

El amigo del perro es terrible, desfilándose la existencia de este maníaco en la intimidad exclusiva y celosa de su exigente compañero á quien adora, más bien que ama, y como él es su servidor, exige que los demás sean sus esclavos. Cuando el animal está enfermo, sufre horribles angustias, y al morir aquí, la casa se pone luto. De este modo el amor á las bestias ha sustituido el amor á la humanidad.

Existen buenas gentes que desconfían de los niños abandonados y recogen los perros perdidos, creando para estos tímidos hospitales y casas de retiro, donde les esperan cuidados solícitos, alimentación abundante y escogida, servicios desinteresados y hasta enfermeros. El afán de nuestros padres fué hacer la felicidad del hombre; mas á esta ambición ha sucedido el deseo de labrar la dicha de los animales.

Esta sensiblería enfermiza ha sido abiertamente contrariada por un prefecto de policía que algunos comparan á Nerón y otros á Tiberio; tanto es así, que por haber prescrito M. Loze el uso obligatorio del bozal, ya es un monstruo odioso para ciertas personas.

En vano se les recuerda la frecuencia con que se repiten los casos de rabia y los ejemplos de esos desgraciados, que sus umbrales víctimas de horribles sufrimientos; nada quieren oír porque aman al hombre se convierten en un cordero para su amigo endrúpido, sigue siendo un tobo para su semejante y hermano. Si estas personas sensibles leen en los periódicos el relato de uno de esos dramas callejeros en los que un perro enfurecido destroza á algún niño, exclaman: ¡Otro animal! del mismo modo que Organ decía: "¡Pobre hombre!" Las grandes pasiones son exclusivas y feroces como las amistades violentas.

También es inadmisibles que se obligue á tener atados á esos perros de caza que en sus inocentes juegos todo lo tiran, significando muy poco algunas piernas rotas ó algunas cabezas lastimadas, para los protectores y amigos de los animales, quienes toman esas cosas con una resignación y filosofía admirables, sublevándose en cambio de que se cobiban los caprichos de los revoltosos mastines. Estos, que están amestrados para la caza del oso, guardan de su educación primera una brusquedad exenta de malicia; ¡pes, pues, justo que se les castigue con la esclavitud!

Hay quien dirige á los periódicos cartas indignadas; otros se desalogan empleando la ironía; todos se sublevaron contra un orden que les ofende y sobre todo les molesta, poniendo sin excepción un empuje especial en no cumplirlo. Por esta razón, nunca se vieron tantos perros sin bozal paseándose así las personas más refinadas, á pesar del mandato en contra, resultando que las prescripciones del prefecto de policía de nada absolutamente sirven.

PABLO DIEZAY

PROVINCIA DE LA HABANA. NEGOCIADO DEL SUBSIDIO. Los señores matriculados en las industrias que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se les designan, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento.

Habana 14 de abril de 1896. El Administrador ANIBAL ARRIETE.

DIA 22 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Almacenes de tejidos de todas clases. A las 8.—Azucareras. A las 8 1/2.—Tiendas de tejidos con sastrería y camisería. A las 9.—Tiendas de tejidos sin sastrería y camisería.

DIA 23 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Tiendas de maíz y trigo. A las 8.—Epicomenderos. A las 8 1/2.—Casas de hospitales. A las 9.—Peluqueros y Barberos con cuatro ó más sillones para afeitarse. A las 9 1/2.—Compositores de relojes.

DIA 24 DE ABRIL. Industrias del Vedado. A las 8 mañana.—Botegas. A las 8 1/2.—Café-cantinas. A las 9.—Carnicerías.

Administración de Hacienda. NEGOCIADO DEL SUBSIDIO. Los señores matriculados en las industrias que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se les designan, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento.

Habana 14 de abril de 1896. El Administrador ANIBAL ARRIETE.

DIA 22 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Almacenes de tejidos de todas clases. A las 8.—Azucareras. A las 8 1/2.—Tiendas de tejidos con sastrería y camisería. A las 9.—Tiendas de tejidos sin sastrería y camisería.

DIA 23 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Tiendas de maíz y trigo. A las 8.—Epicomenderos. A las 8 1/2.—Casas de hospitales. A las 9.—Peluqueros y Barberos con cuatro ó más sillones para afeitarse. A las 9 1/2.—Compositores de relojes.

DIA 24 DE ABRIL. Industrias del Vedado. A las 8 mañana.—Botegas. A las 8 1/2.—Café-cantinas. A las 9.—Carnicerías.

Administración de Hacienda. NEGOCIADO DEL SUBSIDIO. Los señores matriculados en las industrias que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se les designan, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento.

Habana 14 de abril de 1896. El Administrador ANIBAL ARRIETE.

DIA 22 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Almacenes de tejidos de todas clases. A las 8.—Azucareras. A las 8 1/2.—Tiendas de tejidos con sastrería y camisería. A las 9.—Tiendas de tejidos sin sastrería y camisería.

DIA 23 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Tiendas de maíz y trigo. A las 8.—Epicomenderos. A las 8 1/2.—Casas de hospitales. A las 9.—Peluqueros y Barberos con cuatro ó más sillones para afeitarse. A las 9 1/2.—Compositores de relojes.

DIA 24 DE ABRIL. Industrias del Vedado. A las 8 mañana.—Botegas. A las 8 1/2.—Café-cantinas. A las 9.—Carnicerías.

Administración de Hacienda. NEGOCIADO DEL SUBSIDIO. Los señores matriculados en las industrias que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se les designan, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento.

Habana 14 de abril de 1896. El Administrador ANIBAL ARRIETE.

DIA 22 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Almacenes de tejidos de todas clases. A las 8.—Azucareras. A las 8 1/2.—Tiendas de tejidos con sastrería y camisería. A las 9.—Tiendas de tejidos sin sastrería y camisería.

Wilson y «La Moderna Poesía,» se admiten suscripciones. ABANICOS VERANIEGOS.—Los señores Blanco y Alonso, propietarios del hermoso establecimiento de guantes, sombrillas, bastones y abanicos La Novedad, Galiano 81, acaban de poner á la venta el precioso y manuable abanico «Mignon» de pequeño tamaño, en seis colores distintos y caprichosos paisajes, al ínfimo precio de 20 centavos cada uno.

En la misma casa se han recibido guantes de cabritilla negros, de superior calidad, así para señoras como para caballeros y otras mil novedades destinadas á la juventud «la de siempre.» Ha de causar sensación—en el campo y la ciudad—el abanico Mignon que vende «La Novedad.»

Porque tiene fácil cierre—y en el Japon fabricado,—bien por H ó bien por R,—la Moda lo ha decretado. ¿Qué bella no ha de comprar—Mignon? Entre otras razones—porque cuestan los Mignones—á peseta el ejemplar.

¡Una peseta! ¡qué escandaloso!—pon caprichoso paisaje—encima del varillaje,—y el varillaje de sándalo! Pronto llevarán las bellas—por la Habana toda, toda,—el abanico de moda—del que no prescindirán ellas. Mignon para la función—de iglesia, para el paseo—en el baño, el coliseo—y en la visita, Mignon.

Las niñas en la retreta—pondrán juvenel el ceño,—mientras jueven el pequeño—abanico de á peseta. No ha de llamar la atención—en el campo y la ciudad,—si es monísimo el Mignon—que vende «La Novedad?»

ESPECTACULOS. TEATRO DE PAYRET.—Compañía Dramática del Comr. L. Roncoroni. —Estreno de El Estigma.—A las ocho. ALBISU.—No hay función. Próximamente reanudarán sus tareas la Compañía de Opera Popular.

TEATRO DE IBILOA.—Nueva Compañía de Buños. Director: Miguel Salas. La Condesa del Camarón y Los Percales Domésticos.—Guarachas.—A las ocho.

PARQUE DE COLON.—Estrecha Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche. PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantechos: Zarnozelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

DE OFICIO. COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y JUQUEDA DE LAS ANTILLAS. Estado Mayor.—Negociado 22. Sección, Clases.

Ministerio de Marina.—Excmo. Sr.: En Real Orden de esta fecha se dice al Presidente del Centro Consultivo, lo que sigue: Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el expresado empleado de la Armada Jaime González y García, se aplica de que por grado especial se le conceda el reintegro en el Centro de Consultivos con el expresado empleo de 3.ª S. M. el Ray (D. G. V.) y su nombre la Reina Revalida del Reino, de acuerdo con ese Centro Consultivo, en el día 1.º de marzo de 1896, con el fin de que el expresado empleado pueda concurrir al servicio de la Armada en el número de los Sros. en el escalón y que se haga esta media extendida á todos los que como el expresado tengan buenos informes y cuya separación del servicio sea anterior al año 1880, época en que empezó á usarse en nuestra Marina el autódromo militar.—De Real Orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de marzo de 1896.—El Jefe de E. M. (secretario) Zuloaga Sánchez-Olea.—Sr. Comandante General del Apostadero de la Habana.—Habana 5 de abril de 1896.—E. copia. P. O. Ventura de Mantecora. 3-10

Administración de Hacienda. PROVINCIA DE LA HABANA. NEGOCIADO DEL SUBSIDIO. Los señores matriculados en las industrias que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se les designan, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento.

Habana 14 de abril de 1896. El Administrador ANIBAL ARRIETE.

DIA 22 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Almacenes de tejidos de todas clases. A las 8.—Azucareras. A las 8 1/2.—Tiendas de tejidos con sastrería y camisería. A las 9.—Tiendas de tejidos sin sastrería y camisería.

DIA 23 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Tiendas de maíz y trigo. A las 8.—Epicomenderos. A las 8 1/2.—Casas de hospitales. A las 9.—Peluqueros y Barberos con cuatro ó más sillones para afeitarse. A las 9 1/2.—Compositores de relojes.

DIA 24 DE ABRIL. Industrias del Vedado. A las 8 mañana.—Botegas. A las 8 1/2.—Café-cantinas. A las 9.—Carnicerías.

Administración de Hacienda. NEGOCIADO DEL SUBSIDIO. Los señores matriculados en las industrias que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se les designan, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento.

Habana 14 de abril de 1896. El Administrador ANIBAL ARRIETE.

DIA 22 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Almacenes de tejidos de todas clases. A las 8.—Azucareras. A las 8 1/2.—Tiendas de tejidos con sastrería y camisería. A las 9.—Tiendas de tejidos sin sastrería y camisería.

DIA 23 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Tiendas de maíz y trigo. A las 8.—Epicomenderos. A las 8 1/2.—Casas de hospitales. A las 9.—Peluqueros y Barberos con cuatro ó más sillones para afeitarse. A las 9 1/2.—Compositores de relojes.

DIA 24 DE ABRIL. Industrias del Vedado. A las 8 mañana.—Botegas. A las 8 1/2.—Café-cantinas. A las 9.—Carnicerías.

Administración de Hacienda. NEGOCIADO DEL SUBSIDIO. Los señores matriculados en las industrias que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se les designan, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento.

Habana 14 de abril de 1896. El Administrador ANIBAL ARRIETE.

DIA 22 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Almacenes de tejidos de todas clases. A las 8.—Azucareras. A las 8 1/2.—Tiendas de tejidos con sastrería y camisería. A las 9.—Tiendas de tejidos sin sastrería y camisería.

DIA 23 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Tiendas de maíz y trigo. A las 8.—Epicomenderos. A las 8 1/2.—Casas de hospitales. A las 9.—Peluqueros y Barberos con cuatro ó más sillones para afeitarse. A las 9 1/2.—Compositores de relojes.

DIA 24 DE ABRIL. Industrias del Vedado. A las 8 mañana.—Botegas. A las 8 1/2.—Café-cantinas. A las 9.—Carnicerías.

Administración de Hacienda. NEGOCIADO DEL SUBSIDIO. Los señores matriculados en las industrias que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se les designan, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento.

Habana 14 de abril de 1896. El Administrador ANIBAL ARRIETE.

DIA 22 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Almacenes de tejidos de todas clases. A las 8.—Azucareras. A las 8 1/2.—Tiendas de tejidos con sastrería y camisería. A las 9.—Tiendas de tejidos sin sastrería y camisería.

DIA 23 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Tiendas de maíz y trigo. A las 8.—Epicomenderos. A las 8 1/2.—Casas de hospitales. A las 9.—Peluqueros y Barberos con cuatro ó más sillones para afeitarse. A las 9 1/2.—Compositores de relojes.

DIA 24 DE ABRIL. Industrias del Vedado. A las 8 mañana.—Botegas. A las 8 1/2.—Café-cantinas. A las 9.—Carnicerías.

Administración de Hacienda. NEGOCIADO DEL SUBSIDIO. Los señores matriculados en las industrias que á continuación se expresan, se servirán concurrir á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se les designan, con el fin de verificar la elección de Síndicos y Clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Reglamento.

Habana 14 de abril de 1896. El Administrador ANIBAL ARRIETE.

DIA 22 DE ABRIL. A las 7 1/2 mañana.—Almacenes de tejidos de todas clases. A las 8.—Azucareras. A las 8 1/2.—Tiendas de tejidos con sastrería y camisería. A las 9.—Tiendas de tejidos sin sastrería y camisería.

José María Valdés Ramos, deportados fugados de esta Isla, para que en el plazo de un mes se presenten en este Juzgado, bien con su nombre ó con el nombre de sus familiares, y para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia de la Habana, expido el presente Edicto en Nueva Gerona (I. de Pinos) á veinte de Marzo de 1896.—El Instructor, José Contreras. 10-31

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navio, Ayudante de la Comandancia y Capitán del Puerto, Jefe Instructor de la misma.

Por el presente y término de veinte días cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado á Francisco Vázquez Pemas, hijo de Pascual y Andrea, natural de Santa María de Burgos, provincia de Lugo, soltero, profesión jornalero, vecino que fué de los Quemasos de Mariano y empleado en la Empresa del ferrocarril de dicho pueblo, á fin de que sea oído en diligencias que instruyo por haber aparecido en Punta Brava, término del Vedado, el cadáver de un individuo blanco el día 4 de Enero del corriente año y que se cree según resulta que sea el dicho individuo, así como cito igualmente por el expresado término á las personas que puedan dar razón del paradero del mismo.

Habana 21 de Marzo de 1896.—El Juez Instructor, Enrique Frexes. 11-20

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes Ferrán, Teniente de Navio, Ayudante de la Comandancia y Capitán del Puerto, Jefe Instructor de la misma.

Por el presente cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado para un acto de Justicia á D Cayetano González, cuyo domicilio se ignora y dueño de la cachaeca «Simón» folio 220 de la 3.ª Lista de Embarcaciones de esta capital.

Habana 6 de abril de 1896.—El Juez Instructor, Enrique Frexes. 4-9

Compañía Hispano-Americana de Alumbrado y Fuerza motriz Co. SECRETARIA. No habiendo tenido efecto, por falta de quorum, la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, convocada para el día 12 del que cursa, por disposición del Excmo. Sr. Vice Presidente, se cita por este medio para que deberá celebrarse el domingo 19 del corriente á las 12 del día, en la sala de los Príncipes Alfonso n.º 1, con el mismo objeto que la anterior.

Se advierte que, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos, se declaró constituida la Junta calificadora que sea el número de acciones que sea el día representadas y que dos días antes ó sea el 17 quedarán cerrados los libros de transferencias á los efectos del art. 25 de los referidos Estatutos.

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES.

Madrid, 15 de abril.

CONDECORACION

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar Rojo al general Macón.

ASCENSO

Ha sido ascendido á Coronel el Teniente Coronel D. Roque Redón.

RECOMPENSAS

S. M. la Reina ha firmado las propuestas de recompensas para los Jefes, oficiales é individuos de tropa que operaron contra los insurrectos de Cuba en las acciones de San Dimas, Bijarrú, Managua, Cuevillas, ingenio Caridad, potrero Armonía y Mal Paso.

CAMBIOS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy.

EXTRANJEROS

Nueva York 15 de abril.

LLEGADA.

Ha llegado á Nueva-York, procedente de la Habana, el vapor City of Washington.

TORMENTA.

Dicen de Sicilia que una terrible tormenta ha causado grandes daños en aquella isla, habiendo naufragado cuatro barcos.

SOBRE EL BERMUDA.

Dicen de Filadelfia que los compromisos en el asunto del Bermuda, menos Núñez que no se ha presentado, comparecieron ante el juez Ballea, pero que la causa ha sido diferida para el sábado. Trece de los marineros de dicho vapor se hallan arrestados por no haber podido prestar fianza.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Madrid, 31 de marzo de 1896.

Bajo impresión dolorosísima empiezo á trazar hoy estos apuntes: han pasado varios días y de continuo se hallan presentes ante los ojos del alma aquella figura honrada y aquella personalidad noble que se llamó en vida el Conde de la Mortera. ¿Cuántas veces en este mismo despacho, donde acostumbraba escribir las correspondencias para el DIARIO DE LA MARINA llegaba nuestro llorado amigo á comunicarnos sus grandes alientos, á darnos nuestras informaciones y á dar expansión á cuanto sentía en aquel pecho, todo patriótico, todo abnegación, todo fe entusiasta y delirante por la causa nacional y el bien de Cuba! Con qué júbilo recibíamos las noticias satisfactorias de cualquier triunfo de nuestro héroe cívico; con qué angustia las tristes nuevas; con qué impaciencia febricitante queríamos adelantar los sucesos, mover las columnas y precipitar la paz, sin los horrores sangrientos del campo de batalla!

Aquí, en nuestra raza donde sobran retóricos y donde vivimos desmedrados por la hermosa charla de tantos oradores, son verdaderamente un fondo de Providencia, hombres como el ilustre prócer que acaba de arrebataros la muerte. Sus discursos eran los hechos, su oratoria el sentido práctico, su norma en todo la rectitud más acrisolada.

Odiaba las flores de la palabra, como aborrecía las intrigas de la doblez; era sencillo, espontáneo, á veces hasta candoroso. Parecía tener el alma de un niño en un corazón de gigante. La desgracia encontró siempre en él un alivio. Si ocurría un incendio, un naufragio, una inundación, un siniestro, de esos que con tanta frecuencia en los últimos tiempos nos ha probado la divina Justicia, allí estaba su donativo generoso, espléndido y pronto para enjugar las primeras lágrimas de las víctimas.

Tuvo preparado su su viaje á Cuba hace poco tiempo; las dudas sobre si habría disolución de cortes lo retardaron en esta y lo retardaron porque pensó que aquí podría, cerca del gobierno, prestar mejores servicios á las ideas que defendía, hablando á los políticos de la metrópoli el lenguaje leal y fran-

co de la verdad, único idioma que entendía.

Dos días dejó de versele. Una dolencia insignificante, que era solo molestia física, lo retuvo en su casa. Empeoró sin que ofreciera el más leve cuidado. De repente estalló en su compleja robusta la pulmonía infecciosa y en poco tiempo lo arrebató al amor de una familia que le idolatraba y al cariño de los amigos que no se daban cuenta de la terrible tragedia ni aun delante de los despojos mortales.

Una complicación cardiaca aceleró su muerte. No se por qué, pero siempre tuve el presentimiento triste de que hombre que sentía tan hondo á eso del día: suembit; aquí corazón no le cabía en el pecho.

El entierro fue una manifestación de profundo duelo y de sincero dolor. Personas eminentes de todos los partidos se confundían con modestos publicistas en el cortejo fúnebre. Coronas santuosas en las que campeaba el roble, emblema del valor cívico con el pensamiento y la siempre, último tributo á la memoria de los que nunca han de ser olvidados, cubrían el cortejo mortuario y llevaban tres anclurosos leoncillos que marchaban detras del feretro, como estela de honores y de gloria dejada en pos de sí por el gran patriota muerto.

Llegó el entierro á la estación del norte y en aquellos andenes donde tantas veces había ido á recibirlo con júbilo la multitud de sus amigos y donde había abrazado á tantos trayendoles el amoroso y querido eco de los "hombres buenos" de Cuba, se colocó el ataúd, canto la iglesia sus plegarias, rezó sus responsos el obispo de Zamora y desfilaron todos, descubiertos, con los restos mortales al tren, ese terrible cuyas estaciones vamos siguiendo en la vida y cuyo término es para todos un misterio.

Tristes de los que no creen y no esperan! Para la cristiana los muertos siguen viviendo y el amor y la amistad siguen esos abismos terribles del lado de allá del sepulcro. Lo que es de la tierra vuelve á la tierra. Pero el alma subsiste y va al seno de su creador.

Y en medio de aquella inmensa tristeza, en el duro trance de la separación, solo la iglesia tenía la palabra de consuelo y de esperanza cuando con la convicción profunda del profeta, decía en sus sagrados cánticos: "Se que mi Redentor vive en mi carne y que en el último de los días de la tierra me le de levantar."

El Dios de las misericordias haya dado su gloria santa al alma buena y generosa de nuestro querido muerto.

Es triste siempre el ambiente de los pesares íntimos para volver á las realidades de la vida diaria y á la prosa de los sucesos de actualidad; pero impóneme el deber al escritor, así como al artista que á las veces mancha la pintura ó el cineel con el duelo en el espíritu para no interrumpir la obra que le está encomendada.

Preciso es hablar de lo que pasa, por más que no ofrecen los acontecimientos cosas de superior relieve, aunque sí lo bastante para no ser dejadas en silencio.

Los republicanos han acordado retrasarse en las elecciones. Fundan esta actitud en el pretexto de salvar su responsabilidad ante los graves conflictos que puedan sobrevenir y quedar de ese modo en la expectativa de acudir con soluciones suyas, libres de todo compromiso, aún de aquellos ligeros que se contraen desde una minoría parlamentaria.

Tal determinación habría tenido trascendencia suma y atronadora resonancia en otros tiempos, cuando la República no había pasado de la etapa de las esperanzas á las del desengaño y la esterilidad. Hoy ese retrasamiento es sólo una de tantas marchas y contramarchas en busca de una solución imposible y de una unión en la que no creen los mismos que la trabajan.

Entre nosotros las revoluciones se han acabado; si sobreviene un trastorno profundo, de esos que convienen y cuartejan el edificio social desde la techumbre á los cimientos, no será una disolución, un desquebrajamiento un caos...

Los que la provoquen serán sus primeras víctimas; no reinarán ni un sólo momento sobre los escombros; el heredero será otro; la reacción irá tan allá como hubieran marchado en el sentido contrario la demagogia y la anarquía. La ley de vida se impone de tal suerte á las sociedades humanas que cuando los pueblos enloquecen, acaban por encontrar como salvación única, la camisa de fuerza.

Felizmente no se vislumbran ni aún en horizontes remotos tan negras perspectivas; pero téngase en cuenta, pues en lo posible todo cabe, que no siendo heredera en modo alguno una revolución, la demagogia roja, sería aplastada por la reacción tradicionalista.

Más ni aún en eso del retrasamiento han estado contestes los republicanos. Por de pronto los federales van á las unas. Pi y Margall es más lógico que sus correligionarios de las otras fracciones. Créese que no son incompatibles los procedimientos legales con los trabajos de la conspiración; entienden que estos últimos son ahora completamente inútiles, porque no dispone de elementos de fuerza y no pudieron destruir con la piqueta no se priva de zapar y de minar con la protesta hablada y la propaganda de la idea.

Hay algunos otros republicanos que se designan á un estacionismo voluntario que consideran como un suicidio moral de sus personas. La mayoría de los apóstoles del retraimiento republicano está compuesta de aquellos que aunque no se retraerán no habrían podido venir á las Cortes. En el fondo de todo este movimiento se descubre una celada dispuesta por los antiguos zorrillistas en la que han caído los de Salmerón.

Salmerón no tiene masas; pero renne las entidades más esclarecidas de la hueste republicana. Sus amigos, aunque no muchos, son los que tienen

pensamiento más vigoroso, elocuencia más persuasiva y mayor prestigio parlamentario. Ellos fueron los más decididos campeones en las últimas lides de las cortes y naturalmente, su importancia y autoridad crecía con menoscabo del otro grupo ó partido que se llama año progresista.

Segregados de la tribuna quedan sin campo donde lucir sus armas y sin terreno donde aumentar su significación y prestancia. Confundidos ahora en la masa general que se propone conspirar con el tiempo, pierden su individualidad propia y acaban por ser una especie de levadura heterogénea en la masa común.

Resultado total del retraimiento: en vez de 22 ó 24 diputados republicanos vendrán al Congreso seis ó siete, y en vez de cinco carlistas que hubo en las Cortes pasadas, tendremos diez ó doce en las futuras.

La paz más octaviana reina en Madrid, en vísperas de la lucha. Verdad es que la tal lucha no existe. Sin tratos previos ni conciliaciones expresas los ministeriales presentan sólo el número de candidatos para llenar los puestos de la mayoría. Los fusionistas votan los que, naturalmente, saldrán. El gobierno había dejado un lugar para los silvestres; pero éstos prefieren que triunfe el Marqués de Cabanilla y retiran su candidato propio, porque de ese modo, aun con escasa votación iría al Parlamento el implacable fiscal de las inmundables concejiles. Pero hasta ahí no llegan los ministeriales: el sitio que dejaban á los silvestres lo niegan á Cabanilla y á fin de evitar que éste triunfe presentan un candidato conservador de más. En eso únicamente estriba la contienda en los comicios de la capital. Tanta es la desanimación que ni siquiera se han constituido centros electorales.

En casi todas las circunscripciones los amigos del gobierno aspiran á ocupar los puestos de la mayoría y los fusionistas conformarse con cubrir los de la minoría. De modo que no habiendo tercero en discordia toda la combinación sale como en una máquina de imprimir, donde hecho el molde se puede reproducir cuantos ejemplares sean de menester.

El gobierno ha respetado también los distritos de los ministros liberales y de algunas otras personas del partido fusionista que por su antigüedad en las cortes ó su posición política le han merecido tal deferencia. En todos esos pueblos ó no hay candidato ministerial ó sueltan un novillo enbolado para dar carácter de contienda á una elección cuyo éxito ántesano es conocido.

La lucha, donde realmente existe es en aquellos distritos en los que de antiguo hay dos candidatos rivales entre los que se hallan divididas las fracciones de la localidad; pero realmente en esas batallas la política es solo el pretexto; los que en realidad pelean son los amigos de don Fulano contra los amigos de don Mengano.

Como ejemplo puedo citar la historia política de un pueblo andaluz donde dos familias poderosas, influyentes, vienen guerreando entre sí hace más de medio siglo. Llamámoslas, para mayor claridad, los Perros y los Garcías; aquellos por el año 69 eran moderados, después de haber sido progresistas; los otros eran de la unión liberal. Llegó la revolución de septiembre y triunfaron los Garcías; los Perros se declararon democratas y militaron con Zurriola. Los Garcías que figuraban como calaveras sagastinas mientras hubo que esperar de los constitucionales, se fueron al federalismo un mes antes de proclamarse la república; los Perros no se movieron en barras, sino que trabajaron por el cañón independiente los últimos meses del 73. Hoy los representantes de ambas familias, son respectivamente conservadores y fusionistas y alternan en el goce del municipio y de la influencia, según los cambios de gobierno.

Esto no es lo general, sobre todo en escala tan ancha y tan larga, pero suelen darse casos y en dichos lugares es donde la contienda aparece más empujada.

Pienso que, sin faltar al octavo mandamiento, cabe asegurar hoy, quince días antes de las elecciones, que puede publicarse la lista de los diputados, exceptuando no más que unos treinta ó cuarenta distritos donde se va á batir reciamente el cobre.

Sería esta ocasión adecuada para trazar unas cuantas declaraciones ligeras sobre tamaños males consecutivos en nuestros partidos y en nuestros gobiernos. ¿Pero á qué? Después de todo, á pesar de prácticas tan detestables en los procedimientos, las cortes españolas vienen formándose de ordinario por un tácito consenso y una prudente discreción con los elementos más aptos y capaces para la gobernación del país. No hay hombre de verdadero mérito, en cualquier esfera de la vida social, que proponiéndose ir al Parlamento no llegue á él á la segunda vez que lo intente.

El sufragio universal requiere costumbres públicas, entusiasmos populares y criterio independiente de los electores. Quizá poco á poco vaya adquiriéndose el hábito; pero hoy por hoy nuestra gran conquista democrática pone la representación nacional en manos del gobierno con muchísimas mayores facilidades que el censo más restringido.

La demostración es muy obvia. Cada distrito tiene un promedio de diez mil electores. De ellos votan sólo una tercera parte; quedan las otras dos á merced de los más influyentes y manejeros; y como es de suponer, las autoridades, los funcionarios públicos, y los que cuentan con el amparo del poder, son los que disfrutan de esa influencia y facultad para añadir ceros á la derecha de las unidades.

Supongamos que existiera una ley prescribiendo que cada ciudadano español, mayor de edad, tuviera un fusil para defensa de la libertad y del orden; y que llegado el caso de la formación ó del peligro fuera solo á recoger el arma una décima parte de los soldados legales. ¿En poder de quien, sino del

Gobierno, quedaría todo el arsenal y parque de los armamentos?

¿He ahí por qué se da el caso lamentable en nuestro país que siendo la oposición opositorista furibunda el parlamento es siempre ministerial acérrimo. Todo el mundo habla y nadie vota.

Creíamos que el primer recio embate en el Parlamento, que ha de inaugurarse el 12 de mayo, sería entre fusionistas y conservadores. Pero empieza á notarse cierta blandura entre los amigos del Sr. Sagasta. Fundanse para no extremar su oposición en las circunstancias críticas en que nos hallamos y en que siendo indispensable para todo gobierno pedir nuevos sacrificios al país, destinados á terminar la guerra de Cuba, no hay partido alguno monárquico que ose sin descredito crear dificultades á esa acción exigida por la patria.

Pero también empieza á decirse que no pudiendo menos el Parlamento de abordar, en primer término, la cuestión de los problemas antillanos, es inevitable el choque entre los defensores y los contrarios del general Martínez Campos. Hasta dícese ya que se preparan con datos, historias y antecedentes.

Es imposible que no salga á la discusión desde luego la crisis motivada por la dimisión del Sr. Romero Robledo. Fueron tan agrias las censuras que este tuvo respecto á la gestión militar y política de Martínez Campos que forzosamente ha de recusarlas la oposición si es ya que el ilustre candidato no se adelanta á pedir explicaciones sobre aquella crítica severa y á justificar ante la nación su conducta.

La entrada del duque de Tetuán en el ministerio de Estado complica y empeora las consecuencias de tal debate, porque si no figuraran en el ministerio abogados ni fiscales del anterior capitán general de Cuba, el gobierno hubiera podido permanecer neutral poniendo balsamo y aglutinantes sobre las heridas.

Pero la presencia del duque de Tetuán en el banco azul hace que este hombre civil del general Campos incline toda la fuerza del gobierno en favor del soldado de Sagunto, y es muy de temer que sobrevenga una excisión profunda en la mayoría entre los roncistas y los ministeriales inclinados á Tetuán y al general Campos.

Otro punto grave parece que va á surgir en cuanto las cortes estén constituidas. No ha faltado quien lo insinúe al gobierno por más que este ha permanecido impenetrable en la contestación. Lo esbozo ligeramente, porque estoy seguro que ha de plantearse. Pero el encañero basta para que se juzgue de su alcance é importancia.

Indudablemente al terminarse la guerra de Cuba se ha de implantar en la Gran Antilla un sistema político de amplias, amplitud y progresivas reformas. Retroceder de lo que ya se ha votado es un absurdo en el cual nadie piensa, ni aún los antiguos amigos del régimen colonial. Todos se hallan en contextos en que aseguran y garantizan el derecho de soberanía de la Metrópoli en términos tales que sea imposible todo ataque directo ó indirecto á esa base esencial de nuestro honor ó de la prosperidad cubana, no hay ningún derecho, ni concesión legítima que le sea negado á ese pedazo de la patria española.

Reconozco esto, por qué lo que ha de hacerse después de la paz no se plantea desde luego abandonando la prolongación de la guerra?

Tengo por cierto que las cortes no podrán menos de dar una respuesta patriótica á esa problema, que está en la mente de no pocos hombres reflexivos y amantes del país.

EL ENTIERRO DEL CONDE DE LA MORTERA

Deber ineludible es en nosotros dar cuenta de las manifestaciones de sentimientos y duelo realizadas en la Península, con motivo del fallecimiento de nuestro ilustre amigo D. Ramón de Herrera y Gutiérrez, conde de la Mortera y Presidente del Partido Reformista de la isla de Cuba.

Respecto de los tributos que en Madrid se rindieron á la memoria del distinguido prócer, en momentos tan tristes y tan solemnes, y como expresión de ardientes simpatías á su dignísima esposa y á su apreciable familia, lo mejor que podemos hacer es referirnos á lo que en la carta de Madrid, que hoy publicamos, expresa nuestro estimado corresponsal con la gallardía de su estilo, con la sinceridad de sus palabras, con la hidalguía de sus intenciones, con la rectitud de sus miras y con la leal y consecuente amistad que desde que se conocieron y se trataron existía entre D. Ramón de Herrera y D. Andrés Melado. Todo cuanto nosotros pudiéramos decir acerca de los actos de condolencia efectuados en Madrid, aun tomándolo de otros periódicos de la Corte y de cartas particulares que hemos recibido, resultaría muy pálido después del brillante cuadro que trazó la discretísima é inteligente pluma de nuestro corresponsal en la coronada villa.

Y para dar á conocer el recibimiento que á los despojos mortales de nuestro inolvidable amigo se dispuso en Santander, creamos también que lo más acertado es reproducir lo que acerca de ello dice El Atlántico, acreditado periódico de esa ciudad, en los términos siguientes:

El entierro del Conde de la Mortera. A pesar de la tarde lluviosa y des-

pacible de ayer, un gentío inmenso llenaba los alrededores de la estación y los andenes de ésta, esperando la llegada del tren correo que conducía los restos del inolvidable conde de la Mortera.

Desde la estación se dirigió el fénebre cortejo por la calle de Calderón de la Barca, Plaza de la Dársena, Atarazanas y Alamedas, donde se despidieron parte de los acompañantes, entre los que figuraban las más distinguidas personas de la sociedad santanderina y todas las autoridades civiles y militares.

Presidían el duelo los señores don Eduardo Pérez del Molino, don Eugenio de la Petralja, don José Mowinkel, señores Clará, González Trevilla, Baztán, Rodríguez Ibáñez, Orlóñez (don Salvador) y don Ramón Blanco.

Al carro fúnebre, literalmente cubierto de coronas, seguían tres landos completamente llenos también de coronas.

Estas tenían dedicatorias de la esposa é hijos del finado; de sus hermanos don Antonio y doña Manuela, don Eugenio y doña María, don Eduardo y doña Modesta, don Cosme y doña María; sobrinos don Jorge y doña Nieves, doña Julia y don Prudencio; su tía doña Catalina y sus primos doña Caridad y don José.

Además vimos coronas, con sentidas dedicatorias, del general Sánchez Gómez, don Gregorio Castillo, don Pablo y doña Manuela Puerto, esposos López de Haro, doña Rita Duquesne, don Guillermo Madariaga, Cámara de Comercio de la Habana, partido reformista de Cuba, el DIARIO DE LA MARINA, Cámara de Comercio de la Habana, Empresa de los ferrocarriles unidos de Caibarién, fábrica de hielo de la Habana, empleados de los ferrocarriles de Caibarién, don Luciano Ruiz y familia, don Prudencio Rabell, don Manuel Carrasosa, 5º batallón de voluntarios de la Habana, don Francisco Cabrera Saavedra y familia, don Peregrin García y familia, don Manuel Hierro y Marmol, don Juan Pablo Toñarelli, don José María y don Ramón Galán, señora viuda de Delgado Parro é hijos, el señor Clará, don L. de Madrigal, señores de Céspedes, señor Otero y marqueses de Altamiranda y las señoras de la Junta del Asilo de Caridad de esta capital.

La corona del ex ministro de Ultramar don Antonio Maura, tenía la siguiente dedicatoria: "Al conde de la Mortera, modelo de abnegación y patriotismo, su amigo verdadero.—Antonio Maura."

Al pasar por la estación de Valladolid el tren que conducía los restos del ilustre conde, fue entregada una corona con dedicatoria de don Germán Gamazo, que se hallaba en Boecillo.

Acompañaron el cadáver hasta Mortera más de cien personas, en veintitantos ó treinta carruajes.

En los confines del pueblo de Mortera todo el vecindario esperaba la llegada del cadáver y se incorporó al acompañamiento, haciendo manifestaciones de dolor, que demostraban evidentemente que si la muerte del ilustre patriota es para todos una irreparable pérdida, para el pueblo de Mortera, en particular es además una verdadera desgracia.

Antes de ir al cementerio el coche fúnebre se detuvo á la puerta de la casa en que habitaba el conde durante sus estancias en el pueblo, y allí se dijo un responso, terminado el cual pasó el cortejo á la capilla particular de la familia, donde también se elevaron paces por el alma del finado.

Cuando el entierro se dirigió al cementerio, una mujer exclamó, llorando:—"¡Adiós, padre de los pobres!"

Desde el término de Mortera acompañaron al cadáver, además de todos los vecinos del pueblo, incluso los niños, multitud de gentes de todos los pueblos inmediatos, los cuales tienen no pocas pruebas de la esplendidez y caritativos sentimientos del noble patriota montañés.

COMENTARIO BREVE

El... periódico de las injurias nos ha dedicado ayer tres columnas de elegante y castiza prosa.

Véase como principiaba:

Si aquella monstruosa agrupación de vanidades, ambiciones y miserias que creó el separatismo, no hubiera desaparecido y muerto al irse á la manjar sus creadores y alentadores, material ahora el Diario de la Marina, ese libelo infamatorio en que toda calumnia gruesa, toda especie ruin y burda hallan cabida y en que no se sabe qué admirar más, si la despreocupación ó el cinismo.

Es verdad; pero si se cumpliero el Bando que prohibía las tertulias en las cantinas de las bodegas ¿donde encontraría lectores ese... periódico?

DESENMASCARADOS

LEED LA VERDAD ACERCA DE LA "REPÚBLICA DE CUBA."

Con los anteriores títulos ha publicado el Building and Loan News, de Nueva York, un artículo notable, que dice así en su esencia:

"Hemos investigado por nosotros mismos la cuestión de Cuba, y he aquí, con verdadero asombro por nuestra parte, lo que hemos descubierto: La prensa y el público americanos tienen noticias falsas y erróneas. La república de Cuba es una FARSÁ y un FRAUDE.

El pueblo de Cuba NO está luchando por la independencia. LUCHA CONTRA LA INDEPENDENCIA. Para impediría hay en armas CUARENTA MIL CUBANOS.

Estos cuarenta mil hombres NO están en el ejército español. Son soldados VOLUNTARIOS contra la independencia; para derribar la llamada "República." Poseen casi todas las propiedades y

pagan casi todas las contribuciones de la Isla.

Si están satisfechos, ¿qué derecho tienen los otros á quejarse de las contribuciones?

Y sobre todo, ¿qué derecho tienen los que NO pagan contribuciones, á hacer de éstas una excusa para la guerra, despojo, rapia, incendio y asesinato?

TRESCIENTOS CUBANOS tienen mando en el ejército y marina de España, con todos los grados desde subteniente general.

NINGUNO de estos trescientos jefes y oficiales se ha pasado al ejército de la República?

Al contrario, pelean contra él.

NINGUNO de los tres partidos políticos, conservador, reformista y autonomista desean la independencia.

El "ejército de la República" lo forman pequeñas partidas mercedarias, cuya bandera política les sirve para encubrir sus crímenes. Cuando se acercan las tropas se ocultan en los montes y ciénagas.

Sus jefes—Gómez, Gil y Roloff—no son cubanos; son aventureros y perturbadores de oficio.

El general Sherman despachó con diligencia á esta clase de gente en los Estados Unidos.

El pueblo no lo apoya, sino extranjeros y cubanos emigrados que no conocen la verdadera situación actual de Cuba.

ES FALSO que el pueblo de Cuba está luchando por la libertad. El pueblo de Cuba TIENE HOY libertad y toda la autonomía que permite la rebelión.

España HOY es un país libre, regido por instituciones parlamentarias elegidas por sufragio universal. Cuba tiene treinta y cuatro representantes.

Las contribuciones generales son impuestas por el Parlamento de España en que Cuba tiene treinta y cuatro votos dados por los representantes de los contribuyentes.

ES ABSURDA, por tanto, la aseveración de que Cuba lucha "contra los impuestos sin representación."

Los representantes cubanos, si votan unidos, tienen en sus manos la balanza del poder entre los partidos españoles y de este modo pudieran derribar un ministerio que no accediera á sus demandas.

No es esto representación?

Si Gran Bretaña hubiese dado á América cincuenta diputados y veinte senadores, si hubiera permitido á las colonias americanas votar las contribuciones, tener la balanza del poder en el Parlamento y derribar á cualquier partido que se negara á sus demandas, los americanos no hubieran tenido motivo de queja ni agravio alguno; y no hubiera ocurrido la revolución americana.

España trata á Cuba mejor que Inglaterra trató á Jamaica, á la Guayana ó al Canadá. Ni un solo representante de las colonias tiene voto ó asiento en el Parlamento, ni lo ha tenido nunca.

El Parlamento británico nunca dió reformas á las colonias á ruego de diputados coloniales, porque no los había.

En cambio, los puertos de Cuba se abrieron al comercio de todo el mundo á petición de un diputado cubano, el señor Arango, distinguido periodista de la Habana. El gobierno español concedió todas las reformas que este señor le propuso, en el curso de muchos años; y, lejos de castigarle, lo hizo miembro del Consejo Colonial y más tarde senador.

En el último Parlamento español fue elegido vicepresidente de la Cámara de diputados un cubano, el señor Latorre.

Inglaterra nunca hizo Ministro de las colonias á un canadiense, guayanés ó jamaicano. El gobierno español hizo Ministro de las colonias al cubano señor Abarzuza.

Con la amnencia de todos los partidos, incluso los cubanos, y por unanimidad, aprobó el parlamento una ley de reformas en sentido autocrático, cuyo planteamiento vino á interrumpirlo la insurrección.

Los insurrectos no tenían motivos para alzarse en armas; su historia es una sucesión de crímenes comunes, y estos bandidos no merecen simpatías ni reconocimiento de los Estados Unidos. Los perturbadores que tratan de provocar la intervención americana, con la leyenda de las tiranías, van á la guerra para apartar la atención de los problemas del país... ó para hacer dinero con la sangre de sus conciudadanos.

No defendémos á España contra Cuba; defendémos á Cuba contra la violencia y el crimen."

Este artículo, dice Las Novedades, admirable por su concisión y fuerza, fue leído en el Congreso americano durante los debates sobre la beligerancia, y consta en el Diario de Sesiones. Como, pues, ha de haber quien diga que el Congreso—siguier varios de sus miembros hayan mostrado ignorancia supina—procedió con desconocimiento de los hechos!

Diputación Provincial

Ayer tarde y bajo la presidencia del señor Rivero celebró la segunda sesión del presente periodo semestral la Diputación Provincial de la Habana. Concurrieron los Sres. Saladrigas, Rabell, Castro y Allo, Toñarelli, Diaz Blanco, Dominguez, Fernández de Castro, Romero Rubio, Maza, Puente y Fernández, Rodríguez y Triay. Discutiéronse diversos asuntos, algunos de ellos de los que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, y se aprobaron varios nombramientos de empleados del cuerpo provincial.

TOMA DE POSESION

En atento B. L. M. nos participa el fior don Leoncio Areal y Rodríguez que ha tomado posesión de la Secretaría de la Junta de la Deuda.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO.) DE HOYO COLORADO

El día 12 del presente salimos de Hoyo Colorado en combinación con la columna al mando del señor comandante de Arapiles, D. Francisco Cirujuela, con el fin de hallar al enemigo en punto que, según confidencias, se sabía positivamente se encontraba, ó á lo menos que dentro de cierto radio lo habíamos de encontrar, á cuyo efecto el inteligente jefe citado dispuso el fraccionamiento de su columna. Fué una operación acertadísima realizada al llegar la guerrilla del capitán Miró á la loma de la Pinar de Baracoa.

El enemigo en corto número tiroó á la guerrilla y á una compañía de Arapiles, al mando del capitán señor Surateguide. Fueron contestados con disparos por la guerrilla y la fuerza de Arapiles, pero los rebeldes siguieron camino para el demolido ingenio Gómez, punto de reunión de la fuerza combinada. En este punto se presentó el enemigo á la vista y fué cargado inmediatamente por parte de las guerrillas del Cano, Arroyo Arenas, Wajay y Punta Brava, que entre las cuatro compañías ponían un número de unos 70 caballos.

Roto el fuego por ambas partes y siempre las guerrillas avanzando, los insurrectos aguantaron pocas descargas, sin duda porque las guerrillas iban apoyadas con mucho acierto por las compañías de Arapiles, que también le hicieron algunas descargas.

Los rebeldes no aguantaron el fuego y las guerrillas cargaron con todo entusiasmo; pero una cerca de alambre interrumpió el paso de los caballos y la operación no dió el resultado que se había previsto.

El enemigo se internó en la provincia de Pinar del Río.

Reconocido el campo, se encontraron tres muertos en el lugar del combate; pero informaron algunos vecinos de aquellos contornos, que los insurrectos llevaban diez muertos atravesados en los caballos y como unos treinta heridos. Entre los muertos dicen que iba un cabeçalla.

Según manifestaciones de personas autorizadas, el señor comandante Coronado dió muestras de ser un militar valiente y de mucha pericia. Sé que se recomendó al médico mayor don Jeauro González Rico, por su buen comportamiento. Acudió á los puntos de peligro para poder curar los dos heridos graves que tuvieron las guerrillas.

También sé que el jefe de la columna hace grandes elogios del capitán Miró y de los demás oficiales de las guerrillas, lo mismo que de la oficialidad y soldados del batallón de Arapiles.

El Corresponsal.

De San Antonio de los Baños

Bautizo de Sangre. Según nos comunicó ayer nuestro Corresponsal en esa Villa, el mismo día salió á operaciones—por primera vez—la guerrilla que se acaba de organizar allí, en unión de 34 guardias civiles con su valiente capitán Sr. Madruga, Alcalde en Comisión, el cual, al mando de la pequeña columna, tuvo un encuentro con fuerzas insurrectas que merodean por aquellos contornos, según rumores que circulaban poco antes de la salida del tren de Guanajay para esta capital y sin que se pueda precisar el resultado.

Nuestros plácemes al veterano Capitán Madruga y á los entusiastas guerrilleros de San Antonio.

El corresponsal.

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

Escritas expresamente para el DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 19 de marzo.

Ya están ahí, tiene razón Pulgarillo, las blancas cigüeñas entregadas á la magna labor de hacerse el nido en que han de habitar, hasta que la Virgen de Agosto con los primeros vientos fríasquillos las ciele otra vez á la parte allá del Estrecho.

Ya está aquí la Primavera con sus alegres días, sus flores y sus... corridas de toros, para que haya de todo; poesía y prosa.

Y aquí estoy yo con mi Carva, dispuesta á referir lo siguiente, que no es poco, aunque á mí me parezca todo poco con tal de distraer á ustedes.

En el sud-expres de Francia llegó noche pasada á Madrid el arquitecto Federico, acompañado de su esposa la princesa Isabel de Croj.

En la estación fueron recibidos por la Reina, las infantas doña Isabel y doña Estalía y la alta servidumbre del Palacio. El arquitecto es el hermano mayor de nuestra soberana. Nació en Oros Seelowitz el 4 de junio de 1856; y en octubre de 1873 contrajo matrimonio con la princesa Isabel, hija del príncipe Rodolfo de Croj, esposo actual de la princesa Leonor de Salm Salm, duquesa viuda de Osuna y del Infanzado. Tienen los arquitectos siete hijas: las arquitectas María Cristina, María Ana, María Enriquez, Natalia, Gabriela, Isabel y María Alicia.

Es el arquitecto teniente general del ejército, general comandante propietario del regimiento de infantería húngara, número 52, y jefe del regimiento de infantería prusiana, número 48. Está condecorado con el collar del Tolsón de Oro y las grandes cruces de Carlos III y del Aquila Negra.

Actualmente manda el quinto cuerpo de ejército, que corresponde á la Hungría occidental, con residencia en la ciudad de Presburgo.

Los ilustres viajeros hospédanse en las habitaciones de la planta baja del regio Alcázar.

Cuando la familia real pasaba en carruaje el sábado anterior por la Plaza de Madrid y el Salón del Prado, después de haber asistido á la Salve del Buen Suceso, fué objeto de especial manifestación de respeto y cariño por parte de las personas pertenecientes á distintas clases sociales, que transitaban por allí á aquella hora de la tarde. La Reina entonces dispuso que el carruaje marchara al paso, para saldar mejor al pueblo que la reclamaba y vitoreaba al Rey. Este respondió, desentendido, á las aclamaciones de multitud.

La Princesa vestía elegante traje de raso blanco con grupos de rosas; en el escote del corpiño lucía una flecha de rubíes y brillan-

DE SAN LUIS.

Marzo 30.

Pocas noticias puedo darles respecto de esta localidad, puesto que supongo conocerán el ataque y defensa del pueblo el sábado 23 de marzo último. Según el piblico se dice, en el tiroeo que duró cuatro horas próximamente, tuvieron los insurrectos unas cincuenta bajas entre muertos y heridos, pertenecientes á las partidas de Julián Cruz, Juan Herrera y un tal Hernández, de Vitales. Las quemadas de casus han sido numerosas y con grandes pérdidas de capitales, siendo la más considerable la sufrida por D. José Antonio Padrón, el que entre edificios y tabaco ha salido perjudicado en unos 50,000 pesos, llevándose además 57 yuntas de bueyes y quemándose los muebles, ropas y aperos de labranza. Las reses robadas en este término multiplicadas, según noticias pasan de mil, las han llevado á la hacienda "El Valle", donde se asegura tiene el campamento el cabeçalla Francisco Rivera, habiéndole establecido en la Catalina el titulado Varona compartiendo las fatigas de la campaña la mujer de Pinar del Río María Teresa Parra, la que se nos dice que la acompaña, por más que, conociendo su carácter, lo pongamos en duda.

Corre el rumor de que las partidas rebeldes no están muy conformes con no haber incendiado este pueblo y que aprovecharán la oportunidad de hacerlo; pero deben saber éstos, si no lo saben, que la vigilancia es exquisita y que los que podemos dormir alguna noche lo hacemos como los indios romanceses, esto es, con un ojo cerrado y otro abierto.

Lo único malo que hay en este pueblo es el exceso de población; meter la Habana en Guanabacoa no es posible y, sin embargo, el pequeño San Luis contiene hoy gran parte de su vecindario del campo y mucha parte del de San Juan.

REO DE MUERTE.

Pinar del Río 7 de abril.

Sentencia.—En Capilla. Ayer, á las 11 de la noche, fué leída la sentencia de muerte y entregado al comandante de la guardia de Voluntarios, oficial de la misma, Sr. Calderín, perteneciente al batallón de esta ciudad, el preso político D. Blas Alvarez, condenado á la última pena en el Consejo celebrado á las cinco de la tarde del día de ayer, lunes.

El reo. Inmediatamente fué puesto en capilla, habiéndose observado desde el primer momento que el reo se encontraba y muestra conforme á sufrir la pena impuesta, sin demostrar durante el tiempo que permaneció en la capilla, arrepentimiento de los delitos cometidos y que lo llevaban á tan terrible fin.

Piquete. El cuerpo de guardia lo formaba un piquete del Batallón de la Reina, compuesto de 34 números, al mando del Teniente don Antonio Niza.

Sacerdotes. Durante el momento del reo en capilla, lo auxiliaron con sus exhortaciones los sacerdotes, capellanes de los batallones de la Reina y San Quintín y el Teniente Cura de esta parroquia.

El capellán de San Quintín, sin grandes esfuerzos, logró que Alvarez se prestase á ser confesado.

El Médico. En la capilla permaneció durante toda la noche, acompañando al reo, el Médico del batallón de la Reina.

Blas Alvarez. A las 6 de la mañana le fué dada por el 2º Alcaide de la Cárcel, señor Perdomo, una taza de café y después, como á las 9 tomó una copa de Jerez, negándose á alimentarse.

Mientras estuvo en capilla sólo ha hablado con su defensor, el Teniente de S. Quintín, D. Vicente Soriano, con el jefe de la guardia y con el P. Meléndez. Pidió papel y tinta y escribió á su madre. A las diez y cuarto manifestó el reo que tenía deseos de tomar otra copa de jerez y bizcochos, y enseguida le fueron mandados á buscar por su defensor, Sr. Soriano.

En este momento le dijo á su defensor que solo le quedaban de vida 30 minutos, es decir el tiempo necesario para que la fuerza del piquete oprimiera el rancho.

Salida de la Cárcel. A las 11 y 4 minutos salió el reo de la Cárcel, sin sombrero, acompañado de los

tes, los aretes eran dos enormes turquesas orladas de brillantes.

Terminado el banquete, fueron llegando las marquesas de la Romana, la de Bolafios, Ministros, Santa Cristina, Somozaño, Guadalupe y Laguna; las condesas de Belchite, Asmir, Caullilla, Esteban Collantes, Munter, Penabaz, Peña-Ramiro; las duquesas de Sotomayor, Pineda y Badajoz, la vizcondesa de Ezcalzabal, baronesas de Wedel y de Horteiga; señoras y señoritas de Agrela, Díaz Martín, Núñez de Prado, Valera, Caicedo, Bonas, Caro, Fernández de Heredia, González Castañón, Morat, Quiroga y Vinyals, amén de otras tantas que no recuerdo.

La diva cantó como ella sabe hacerlo, admirablemente. Dopo è Idelle. De Tosti: el vals de Mirelle; el aria del Flauto mágico, de Mozart; La partitura de Alvarez, y un fragmento de La Traviata.

La fiesta, por lo tanto, resultó agradable; y de ella pueden estar satisfechos los amables y hospitalarios condes de Alcega. Este recibimiento al día siguiente un precioso regalo triple, consistente en un broche, magnifico, de brillantes.

Estas tardes, aristocráticas jóvenes de ambos sexos juegan al polo en el Hipódromo. Esto es lo que priva hoy; mañana... Dios dirá.

Mejora de salud, al punto de haber podido ya salir á la calle, el marqués de Novillos. Continúa enferma de pulmonía la hija mayor del conde de Cervera. No está aún restablecido de la fractura que sufrió en un brazo el señor Villate, hijo de la condesa viuda de Valmasada. Don Martín Esteban, marqués de Torreagüena, sigue delicado de la vista. Tampoco se halla restablecida la marquesa de Cubas. La condesa de Heredia Spinola, muy mejorada ya. Ya está bueno y sano el principito de la condesa de Vilar. Se halla fuera de peligro, después de haber estado gravísimo, la marquesa de Sotomayor, (doña Rosita Fernández), que ha dado luz una niña.

La esposa de José María Coig y Lacy ha dado á luz, con felicidad, dos robustos niños, nada menos.

El célebre doctor Gutiérrez ha practicado recientemente una operación quirúrgica á la señora de García Romero, hija de los marqueses de la Conquista.

La joven señora de Bertoldo, hija política de los vizcondes de Alcázar, es ya madre de una hermosa niña. Niño es el que ha tenido la marquesa de Guadalest, Niña, la de la señora de Cubillo. Y... basta por hoy de nacimientos.

Bodas. La señora doña Elena Sarrañá, viuda de Aros, ha pedido para su hijo segundo, don Francisco Javier, á la marquesa viuda de Somozaño, la mano de su preciosa hija mayor, la poseedora de este título.

Hace pocos días han tenido efecto los desposorios de la hija del conde de Guadalupe, con don Manuel Alvarez de To-

capellanos de la Reina ó Infantería de Marina y custodiado por el piquete que la prestaba la guardia en la capilla. A las 11 y 10 fué ajusticiado detrás del cementerio, habiendo sido necesario darle tres tiros de gracia.

El reo, aunque inmutado momentos antes de salir de la capilla, al hacerlo para ser conducido al lugar de la ejecución, demostró gran entera.

MARINA.

El cañonero "Alerta"

Su Comandante el Teniente de Navío D. Antonio Montes, que tan buenos servicios viene prestando en su crucero de Cabañas, Mariel y Bahía Honda, dá parte al Comandante General del Apostadero, de los siguientes sucesos.

El día 9 del actual, al encontrarse frente á Cabañas, varios grupos de enemigos, hicieron fuego sobre su buque y á un bote que conducía varios soldados; disparó enseguida con metralla y fusilería hasta que consiguió huyeran hacia el interior. Hizo el cañonero tres bajas vivas, teniendo que lamentar una herida grave en la cabeza sufrida por el soldado Diego Sites León.

Continuó en crucero hasta el 10 que á las siete entró en Cabañas; allí tuvo noticias por el Teniente Gobernador del fuerte, que el Batallón de Alfonso XIII, al mando del Teniente Coronel Sr. Devos, había salido el día anterior para dar una batida á Maceo en combinación con otras fuerzas y que al verso rotado de unos 5,000 hombres había efectuado una correcta y ordenada retirada de siete horas de duración á los almohaces del embarcadero de San Cláudio, donde se había hecho fuerte, enviando un oficial y 13 soldados heridos á bordo de la goleta Condor.

Sin pérdida de tiempo y forzando la máquina, salió para el lugar indicado. Poco antes de llegar vió que grupos de insurrectos, colocados sobre una loma, hacían fuego sobre la goleta atacada aun al muelle con los heridos; gracias á su oportuna llegada, fueron dispersados á cañonazos, y seguramente con bajas, pues le hizo mucho fuego por su retaguardia.

El Comandante Militar de Bahía Honda, dice que el depósito de fabricación de sal, que con agua del mar tenían los insurrectos en Punta de Piedra, fué destruido por fuerzas de Bahía Honda, causándose 3 muertos y cogiéndose 6 prisioneros, 10 caballos, de estos 6 con monturas, sin que la columna tuviera ninguna baja, á pesar de haber tenido dos muertos, uno en el paso del río San Miguel y en el ingenio Redención el otro.

En San Antonio. El Comandante militar de San Antonio de los Baños, hizo una salida con fuerza á sus órdenes, y practicando reconocimiento por las inmediaciones de aquel punto, tuvo dos encuentros con el enemigo, causándole 4 muertos, los cuales fueron identificados como vecinos de dicha villa, nombrados Luis Lara, Luis Salavarría, Cayetano Peralta y Ramón Solar, ocupándose á 4 caballos y un mulo.

En Jaruco. El Teniente Coronel del Batallón de Guadalajara, que se hallaba en Jaruco, atacó á la partida de Valencia, que pretendía pasar por dicho punto, causándole 3 muertos y varios heridos, persiguiéndola y dispersándola hasta cerca de San Miguel del Padrón.

El Comandante Militar del Cano, dice: Anoche fué atacado el destacamento del Wajay, haciendo fuego al fuerte. El enemigo fué rechazado y se retiró, volviendo á atacar más tarde por cuatro lados, siendo rechazados nuevamente, creyendo se le hayan hecho bajas, por haberse oído lamentos y quejidos.

El hijo de la marquesa viuda de Martorell, también hemos tenido esta semana otro matrimonio por sorpresa; pero más caro cargado que no publique los nombres de los contrayentes, pues según afirmaba la persona que me dió la noticia, á condición de que yo fuera relativamente reservado, el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, es hoy lo mismo que El Imparcial, de Madrid, lo lee aquí muchísima gente y los misteriosos amigos, al verse en letras de molde, según anuncian en su anuncio, por decirlo así, á decir que el suceso ocurrió en la parroquia de San Sebastián, que ellos son muy conocidos y que ya están casados.

Hace tres ó cuatro días estuvo expuesto en casa del señor don Ramón Mendivil el equipo que su hija Isabel lleva á su matrimonio con don Manuel Pastor y Williams. La ropa blanca es magnífica; los trajes muy elegantes, las joyas buenas y los sombreros y abrigos preciosos. Apadrinaran el enlace la hermosa marquesa de Vadillo y don Pedro Pastor y Landeró. La boda, según anuncian en su anuncio, debe verificarse hoy, á las cinco de la tarde.

Estos días es muy visitada la casa de los señores de Martínez Campos, para ver el famoso de su hijo Pilar, que también es casa esta tarde. Con el hijo del marqués de Caya del Rey. Los padres de la novia han puesto en su castañuela un magnífico collar de brillantes y perlas; su prometido le ha regalado una hermosa diadema, también de brillantes y perlas, una rama de brillantes y perlas, un broche de brillantes; su hermano, el duque de Seo de Urgel, un collar de perlas; un precioso juego de mesa, estilo Luis XV de plata repujada; su otro hermano el marqués del Bazar; sus hermanos solteros, un aro de brillantes; su tío don Miguel Martínez Campos, una estrella de brillantes; su tía la señora de Arderius, una pulsera de esmeraldas y brillantes; otra de sus tías la señora viuda de Garrido, una bandeja de plata repujada; igual obsequio ha recibido de la señora de San Miguel; del marqués de Viesca de la Sierra, unos pendientes de perlas rodeados de brillantes; de los señores de Viesca (don José) un juego de té, de plata antigua, estilo Luis XV; pulsera de zafiros y brillantes, los señores de Cánovas del Castillo, otra magnífica de brillantes y perlas, á más de un espléndido solitario, los marqueses de Linarez; sortija de esmeraldas y rubíes la marquesa de Esquilache; marqueses de Villamejor, juego de tocador de plata sobre dorada; tazas de plata repujada, la marquesa de la Puente; cartora de plata labrada, la condesa de Casavalleja; jarrones de plata labrada, general Martín y señoras, entre los señores de señor Longoria; el general Figueroa, una media luna de perlas y brillantes; general García Navarro, pulsera de perlas y brillantes; frasco de cristal plata repujada, general Azárate; el general don Ignacio de Rivera, cenicero antiguo. En abanicos

SORPRESA DE UNA PARTIDA

Tres muertos, dos heridos Y ONCE PRISIONEROS

Con noticias el jefe de la fuerza del batallón Otumba, destacada en el barrio de la Vitoria, en Jesús del Monte, de que en la línea La Pastora, cerca de los Pinos, se iba á levantar una partida insurrecta, se puso en combinación con las otras fuerzas del ejército destacadas en Venito, Palatino, Calabazar y otras para proceder á su sorpresa.

Sería la una de la tarde de ayer, cuando la segunda Compañía del Batallón Otumba, al mando del capitán Sr. Gómez Estrada, y teniente señor Rivero, dividió la casa de vivienda de la expresada finca.

Al aproximarse las fuerzas salieron de la expresada casa como unos sesenta individuos blancos y de color, que emprendieron la fuga unos á caballo y otros á pie.

Al dárselos el alto algunos contestaron con varios disparos, por cuyo motivo la fuerza contestó la agresión, sosteniéndose entonces un tiroeo por espacio de diez ó más minutos.

La compañía de Otumba que iba á pie, pudo hacerles once prisioneros, entre ellos un herido.

Además, le causó tres muertos, que fueron recogidos.

En la casa en que estaban reunidos los rebeldes se ocuparon cadillos, armas, municiones y correspondencia de importancia.

Algunas de las cartas estaban dirigidas á Maceo, Máximo Gómez, Acosta, Aguirre y otros cabeçallas.

Los prisioneros, heridos y muertos fueron trasladados al Cuartel del Batallón Otumba en la Vitoria.

Los muertos que eran un individuo blanco, un negro y un pardo, fueron conducidos después al Necrocomio.

Uno de los heridos es un pardo de apellido Carrillo, y el otro es un trabajador nombrado D. Juan Garrido, que tuvo la desgracia de ser herido al salir huyendo de su casa cuando el tiroeo.

La Subcomisión de la Asociación de la Cruz Roja de Jesús del Monte, compuesta de los Doctores Biada y Santo y farmacéutico Sr. Cotilla, y asociados señores Azárate, Prado y otros, se constituyó en el cuartel del batallón Otumba, donde prestaron á los heridos los auxilios de la ciencia médica.

Los prisioneros se hallaban anoche en uno de los fuertes de la Vitoria. Entre los prisioneros se encuentra el cabeçalla Alberto Torres.

(De nuestro suplemento de anoche.)

ULTIMA HORA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES.

Con la retaguardia de Maceo

El Teniente Coronel Valcárcel, con fuerzas de las tres armas, con instrucciones recibidas del Estado Mayor General, siguió el rastro de las partidas de Maceo, después de la acción combinada de Lechua encontrando la retaguardia de una numerosa partida que ya se retiraba y tenía tomadas posiciones en el camino alto de La Vigía.

Desplegó sus fuerzas emplazando la pieza de artillería y batiendo al enemigo que entonces cambió su retirada en fuga, á los primeros disparos de cañón.

En Bahía Honda. El Comandante Militar de Bahía Honda, dice que el depósito de fabricación de sal, que con agua del mar tenían los insurrectos en Punta de Piedra, fué destruido por fuerzas de Bahía Honda, causándose 3 muertos y cogiéndose 6 prisioneros, 10 caballos, de estos 6 con monturas, sin que la columna tuviera ninguna baja, á pesar de haber tenido dos muertos, uno en el paso del río San Miguel y en el ingenio Redención el otro.

En San Antonio. El Comandante militar de San Antonio de los Baños, hizo una salida con fuerza á sus órdenes, y practicando reconocimiento por las inmediaciones de aquel punto, tuvo dos encuentros con el enemigo, causándole 4 muertos, los cuales fueron identificados como vecinos de dicha villa, nombrados Luis Lara, Luis Salavarría, Cayetano Peralta y Ramón Solar, ocupándose á 4 caballos y un mulo.

En Jaruco. El Teniente Coronel del Batallón de Guadalajara, que se hallaba en Jaruco, atacó á la partida de Valencia, que pretendía pasar por dicho punto, causándole 3 muertos y varios heridos, persiguiéndola y dispersándola hasta cerca de San Miguel del Padrón.

El Comandante Militar del Cano, dice: Anoche fué atacado el destacamento del Wajay, haciendo fuego al fuerte. El enemigo fué rechazado y se retiró, volviendo á atacar más tarde por cuatro lados, siendo rechazados nuevamente, creyendo se le hayan hecho bajas, por haberse oído lamentos y quejidos.

El hijo de la marquesa viuda de Martorell, también hemos tenido esta semana otro matrimonio por sorpresa; pero más caro cargado que no publique los nombres de los contrayentes, pues según afirmaba la persona que me dió la noticia, á condición de que yo fuera relativamente reservado, el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, es hoy lo mismo que El Imparcial, de Madrid, lo lee aquí muchísima gente y los misteriosos amigos, al verse en letras de molde, según anuncian en su anuncio, por decirlo así, á decir que el suceso ocurrió en la parroquia de San Sebastián, que ellos son muy conocidos y que ya están casados.

Hace tres ó cuatro días estuvo expuesto en casa del señor don Ramón Mendivil el equipo que su hija Isabel lleva á su matrimonio con don Manuel Pastor y Williams. La ropa blanca es magnífica; los trajes muy elegantes, las joyas buenas y los sombreros y abrigos preciosos. Apadrinaran el enlace la hermosa marquesa de Vadillo y don Pedro Pastor y Landeró. La boda, según anuncian en su anuncio, debe verificarse hoy, á las cinco de la tarde.

Estos días es muy visitada la casa de los señores de Martínez Campos, para ver el famoso de su hijo Pilar, que también es casa esta tarde. Con el hijo del marqués de Caya del Rey. Los padres de la novia han puesto en su castañuela un magnífico collar de brillantes y perlas; su prometido le ha regalado una hermosa diadema, también de brillantes y perlas, una rama de brillantes y perlas, un broche de brillantes; su hermano, el duque de Seo de Urgel, un collar de perlas; un precioso juego de mesa, estilo Luis XV de plata repujada; su otro hermano el marqués del Bazar; sus hermanos solteros, un aro de brillantes; su tío don Miguel Martínez Campos, una estrella de brillantes; su tía la señora de Arderius, una pulsera de esmeraldas y brillantes; otra de sus tías la señora viuda de Garrido, una bandeja de plata repujada; igual obsequio ha recibido de la señora de San Miguel; del marqués de Viesca de la Sierra, unos pendientes de perlas rodeados de brillantes; de los señores de Viesca (don José) un juego de té, de plata antigua, estilo Luis XV; pulsera de zafiros y brillantes, los señores de Cánovas del Castillo, otra magnífica de brillantes y perlas, á más de un espléndido solitario, los marqueses de Linarez; sortija de esmeraldas y rubíes la marquesa de Esquilache; marqueses de Villamejor, juego de tocador de plata sobre dorada; tazas de plata repujada, la marquesa de la Puente; cartora de plata labrada, la condesa de Casavalleja; jarrones de plata labrada, general Martín y señoras, entre los señores de señor Longoria; el general Figueroa, una media luna de perlas y brillantes; general García Navarro, pulsera de perlas y brillantes; frasco de cristal plata repujada, general Azárate; el general don Ignacio de Rivera, cenicero antiguo. En abanicos

antiguos hay preciosos también; tengo de ellos valiosa colección.

Y son del mejor gusto y de gran valor, los regalos de la Reina y de la Infanta Isabel.

En fin, que es imposible detallar tanto regalo y tanta magnificencia, pues no sólo excede de habilidad, si que también me faltan tiempo, espacio y memoria.

Anteayer, á las cuatro de la tarde, se efectuó con gran solemnidad y numerosa y distinguida concurrencia, en el palacio del señor Arzobispo, la boda de la señorita Amalia Diezma, hija de don Leopoldo, senador que fué muchos años por Toledo, con el joven abogado don Francisco Toda, hijo del magistrado del Supremo y senador por la misma provincia.

El barón y la baronesa de Wedel, representantes en Suecia y Noruega, dieron el día de Santa Matilde, y en honor de la hermosa marquesa de Iruyruy, un espléndido banquete. Asistieron, á más de la obsequiada, que celebraba su santo, y de su esposo, los duques de Albu, Montellano, Sanfoña y Plasencia; los condes de Agrela, San Román y Schläpfer; marquesas de Casa Torre; señores de Castellano, vizcondes de Torre del Inzón y varias otras personas, hasta cuarenta, que era el total de los conmensales.

La comida, según nuevas leyes de la caprichosa moda, se sirvió en mesas pequeñas para cuatro, seis, ó ocho personas.

El día 15 hubo recepción vespertina en el magnífico palacio de los marqueses de Linarez. Fué santo de la amante marquesa. La matiné resultó concurrenciosísima.

Hace tres ó cuatro noches tuvo efecto en casa de la señora doña Elisa de Luxán, la representación de Niña Pancha y El bigote rubio, estando encargadas como actores la señorita Rosa Gattiner, la joven marquesa de Villamagna, la señorita de Luxán, una de sus hermanas y un hijo de los condes de la Almira. Todos recibieron justos aplausos.

Don Juan O'Donnell y su hermosa consorte, marcharán en breve á San Petersburgo.

¡La rueda de la fortuna! En los pasados días ha habido ahondata de los muebles que pertenecieron á un conocido título de Castilla, que no ha mucho bajó al sepulcro en edad aún no avanzada.

El día 12 falleció en el Ferrol el vicealmirante de la armada don Ignacio García de Tadea, capitán general de aquel departamento. Acababa de poseerarse del mando. La muerte ha sido repentina. Era un marino distinguidísimo. La patria, en momentos difíciles, recibió de él innumerables pruebas de inteligencia, acierto y valor; y podía aún esperar de su pericia días de

EL "MASOOTE."

Ayer al medio día se hizo á la mar, con rumbo á Cayo-Hueso y Tampa, el vapor americano Masotte, conduciendo correspondencia, carga general y 103 pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES.

TOMA DE POSESION. Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad de Guanabacoa, para cuyo cargo fué nombrado interinamente, el Licd. don Ramón J. Carbonell y Ruiz.

RESOLUCION. El Tribunal Supremo de Justicia, ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por don José Sáenz de Tejada, contra la sentencia dictada por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, que lo condenó á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por injurias al señor ministro de Ultramar en el periódico La Astrea.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Autos seguidos por doña Rosalía Abreu contra don Domingo Sánchez Toledo sobre interdicto de retener. Letrados, Ldos. Cancio y Mendoza. Procuradores señores Mayorga y Tejera. Juegado de Jesús María. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES. Sección 1ª. Contra Celestino Torres, por estafa. Ponente, señor Maya. Fiscal, señor Giberger. Defensor, Ldo. Campos. Procurador, señor Perdomo. Juzgado del Cerro.

Contra Antonio Betancourt y otros, por robo. Ponente, señor Pagés. Fiscal, señor Giberger. Defensores, Ldos. Cabello, Carrion, Mora y Mesa y Dominguez. Procuradores, señores Sterling, Valdés Hurtado, Mayorga y Tejera. Juzgado del Cerro.

Contra Cloto Ferrer y otro, por hurto. Ponente, señor Pagés. Fiscal, señor Giberger. Defensores, Ldos. Coronado y Rodríguez. Procuradores, señores Villar y Valdés Hurtado. Juzgado del Cerro.

Contra Juan G. Prado, por falsificación. Ponente, señor Navarro. Fiscal, señor López Aldazabal. Defensor, Ldo. Lancis. Procurador, señor Tejera. Juzgado de San Antonio.

Contra Sebastián Mueleno, por abusos deshonestos. Ponente, señor Navarro. Fiscal, señor López Aldazabal. Defensor, Ldo. Gay. Procurador, señor Perera. Juzgado de San Antonio.

Secretario, Ldo. Llerandi.

NOTAS TEATRALES

IRIJOYA Y PAYRET. El disparate cómico Las Grandes Sorpresas, estrenado el miércoles en Irijoja, fué recibido por el público con glacial indiferencia, porque amén de una trama vulgarísima, el diálogo carece de claridad y los pocos chistes que tiene pecan de chabacanos y descoloridos por el uso.

Ya está muy sobado lo de un individuo que se finje mudo para escapar la pelleja; causó mal efecto el ver al sacristán dando vueltas de carnero por el escenario, y el recurso de confundir al mudo de mentirillas con el verdadero mudo y resultar que éste es una dama, para dar origen á frases de doble sentido y á calembourgs, está repetido en multitud de piezas cómicas y zarzuelas. En resumen: Las Grandes Sorpresas no tienen engrudo bastante para sostenerse en el cartel más que un par de noches.

La ejecución muy deficiente, debido en parte á lo vago de los papeles. El de Carmita Ruiz, no se presta para arrancar el más mínimo aplauso. Es imposible sacar agua de un pozo... sin agua.

Para sentar plaza de autor cómico se necesitan estudiar literatura, tener estilo, quearse las cejas leyendo a Ramón de la Cruz, Bretón de los Herreros, Narciso Serra, Vital Aza, Ramon Carrion, etc.; poseer gracia ingenita, humorismo, buena sombra; imaginación para planear la obra y por

gloria. Fué muy modesto, muy caballero y enemigo de la política. ¡Un valiente menos!

Honda pena añade á los señores de Baillo

último, conocer los resortes teatrales y saber el modo de crear conflictos. Así y todo sucede a menudo que fracasan los más duchos en el arte de escribir farsas. Por consiguiente, reojo las velas los que sin título de ninguna clase pretenden invadir el campo de los escritores y... zapatero, a tus zapatos!

Serán las 9, cuando llegamos a Payret el miércoles y allí pudimos presenciar la hermosa escena de la carta en el acto primero de *Maria Rosa*, y luego todo el acto segundo de la misma obra.

A la verdad, el desempeño no nos dejó complacidos. A excepción de Benavides, los demás actores, unos por que no sabían su papel y otros porque les venía muy ancho, lo cierto es que no acertaron, ni en la ejecución resultó desigual y el conjunto no satisfizo.

La nota de la exageración estuvo a cargo de Vargas. ¿Porqué este joven no procuró imitar a Benavides, que también caracterizaba a un payaso, pero con naturalidad y sin sacar los pies del plato?

Ron-oroni por su manía de ponerse la faja y la barretina mejor que un artesano catalán, parecía un "gondolero de Venecia". Además, si apenas se le oye por la ranguera que padece por que no cede sus papeles al actor Buixens y se entrega al reposo por unos cuantos días?

A la Sra. García le faltaba el aire hasta que requiere el tipo de *Tomasa*. La Sra. Sala en las escenas cómicas hablaba imitando el ayo del pueblo, pero en los instantes patéticos su dicción y sus actitudes eran las de una matrona aristocrática y no las de la lavandera *Maria Rosa*. No supo obedecer las leyes de la unidad.

¿Porqué a algunos concurrentes no agradó esta vez el desempeño del drama de Angel Guimerá, traducido por José Echegaray? Porque cuando se estrenó en León *Maria Rosa*, la obra estuvo dirigida por el inolvidable Alfredo Maza, y todos los artistas estuvieron en su puesto, admirable la Calderón y en segundo término Maza y el *Chepe* de antes de anoche. El recuerdo de aquella velada ha sido perdurable. Y cuenta que en el terreno del arte las comparaciones no son odiosas, porque sirven para distinguir lo que brilla de lo que no brilla y graduar la verdadera altura de actores y cantantes.—J. A. Cobo.

Los teatros hoy, jueves:  
*Payret*.—Estreno del magnífico drama de Echegaray (don José) titulado *El Estigma*.  
*Irving*.—Los juguetes *La Condesa del Camaron* y *Los Percebes Domésticos*. Escenas de canto al final de cada obra.

**EL PRINCIPE DE NAPOLES ARRESTADO.**—El heredero de la corona de Italia ha intervenido, por primera vez en su vida, en los asuntos de su nación, y con efecto, al primer tapón, zurrapas.

El príncipe, que es general de ejército, fué llamado por su padre para consultarle y conocer su opinión en vista de la gravedad de las circunstancias.

El príncipe titubeó un momento, pero al ver la insistencia del rey su padre, contestó:

—Puesto que, por primera vez en mi vida, S. M. me hace el honor de preguntarme mi opinión, voy a exponérsela con toda franqueza.

Francisco Crispi conduce al abismo al país y a la dinastía.

Júzese el efecto que esta categórica respuesta produjo en el ánimo del rey Humberto.

Pleno de cólera, apostrofó vivamente a su hijo y le mandó arrestado a sus habitaciones.

La escena, que fué conocida enseguida en toda Italia, ha causado pésimo efecto.

**EN LA SOCIEDAD DE SAN LÁZARO.**—El Presidente de este centro de L. y R. ha tenido la atención de invitarnos para el baile de sala que se efectuará en los salones de aquel instituto el entrante sábado, con la orquesta de don Felipe V. Valdés. La Directiva sabe de numerosas familias que darán animación a la fiesta.

Lector benévolo, ¿quieres el sábado —ver muchas náyades— de rostro mágico, —talle de sílfide, —cuerpo simpático— boca brevísima— y de ojos lánguidos?—Toma un vehiculo;—vete a "San Lázaro."

VACUNA.—Hoy, jueves, se administra en la Sacristía del Monserrate, de 10 a 11.

En la Casa de Beneficencia, de 12 a una.

**GALLOS. CANTANTES.**—En uno de los teatros de Italia figura una compañía de ópera, entre cuyos cantantes se encuentran los siguientes apellidos: el tenor se llama Galli; la tiple, Pisagalli; el barítono, Famigalli, y el bajo, Gallotti.

Pues en Madrid hay actualmente un director de orquesta muy apreciable que se los come a todos: el maestro Mangiagalli.

**UN NIÑO PRECOZ.**—Le preguntan qué edad tiene.

—Según y cómo—contesta el nene— cuando voy en ferrocarril tengo cuatro años y medio; cuando no, seis y medio.

- BELEN.**  
Juzgado: Teniente Rey 65  
Juez: don Felipe Sánchez Romero.  
Secretario: don José M. Franquelo.  
Fiscal: don Juan de Dios García Kohy
- GUADALUPE.**  
Juzgado: San Miguel 120.  
Juez: don Alberto Ponca.  
Secretario: don Benigno A. Montalvo.  
Fiscal: don José L. Belmonte.
- JESUS MARÍA.**  
Juzgado: Maloja 13.  
Juez: don Leopoldo Puig. Con licencia; (Despachará el suplente D. Luis Zuñiga).  
Secretario: don Félix Puig.  
Fiscal: don Benito del Campo.
- YLA.**  
Juzgado: Escobar 174.  
Juez: don Julio de Cárdenas.  
Secretario: don Joaquín Royé.  
Fiscal: don Hilario González Ruiz.
- CERRO.**  
Juzgado: Príncipe Alfonso 425.  
Juez: don Manuel Peralta y Melgara.  
Secretario: don Ricardo Illa.  
Fiscal: don José M. de Poo.
- PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.**  
Decanato: San Ignacio 5.  
Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado 5.
- D. José Urquijo, Rayo 71.**  
" Francisco de P. Sánchez Suárez 30.  
" Victoriano de la Llama, Rayo 41.  
" José de Zayas Bazán, Teniente Rey 59, (altos).  
" Santiago F. Angulo, Cerro 559.  
" Alfredo M. Aparicio, Industria 1154.  
" Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro.  
" Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa.  
" Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549.  
" Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús M. 88, (con licencia).  
" Miguel A. Matamoros, Chacón 10.  
" Tomás J. Granados, Campanario 18.  
" Alfredo Laguno, Jesús del Monte 379.  
" Federico A. de Castro, Industria 2.  
" José Ramón Rivas, Rayo 32.  
" Juan Martí, (con licencia).  
" Fernando Turiel, Paula 55.  
" Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa.  
" Mariano del Río, Agulla 64.  
" Eduardo Adot, S. Miguel 146.  
" Manuel L. Vizoso, Monte 125.  
" Domingo Ozequera Aguacate 13. (Con licencia: despicha el sustituto don Claudio Loscos).  
" Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30.
- NOTARIOS.**  
Decanato: Empedrado 21.  
Decano: D. Francisco de Castro, Empedrado 21.
- D. Joaquín Lancela, San Ignacio 11.  
" Manuel Formai, Amistad 132.  
" Arturo Gallotti, San Ignacio 7.  
" Carlos Laurent, Reina 4.  
" Antonio Mendoza, San Ignacio 23.  
" Alejandro Núñez, Empedrado 7.  
" José Miguel Nuño, Cuba 29.  
" Miguel Nuño, Cuba 29.  
" José M. Ortega, Amargura 56.  
" Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106.  
" José Ramírez Arellano, Empedrado 16.  
" Alfredo Villagelí, Empedrado 17.  
" Francisco Diez, Mercedes 11.  
" Emilio Villagelí, San Ignacio 24.  
" Federico Mora, Olisupo 79.  
" Pedro Galindo, Empedrado 19.  
" Manuel Díaz Quiñes, Empedrado 8.
- REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.**  
D. José M. Triana, Cuba 40.
- CONTADOR JUDICIAL.**  
D. Plácido Pérez Poussin, Aguacate 125.
- REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES.**  
D. Rafael Cortés, Sañez 123.
- TASADOR DE COSTAS.**  
D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 26.
- ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS.**  
A cargo de D. Arturo Gallotti, San Miguel nº 71.
- HABILITADO JUDICIAL.**  
D. José Rodelgo, Animas 89.

**MUY BENEFICO**  
Cuerpo Militar de Orden Público.

**RELACION**  
DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

**PLANA MAYOR.**  
Coronel don Juan Copello Cedevilla. Comandante don Antonio Pueyo Olloqui. Capitán don Juan Barralón Villalón. Otro, don Vicente Fernández Andrés. Teniente, don Eliseo López Escacena. Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Hidalgo Dominguez.

**1ª COMPAÑIA.**  
Capitán, don Manuel Pozuelo Pedroso. Teniente don Inocencio Gómez Orduña. Otro, don Eugenio Tomás Vidal. Otro, don Hipólito Rodríguez Molinero.

**2ª COMPAÑIA.**  
Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano Anselmo Pazos. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García Gil.

**3ª COMPAÑIA.**  
Capitán, don Pedro Méndez Vera. Teniente, don Manuel Fuentes Granda. Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Emiliano Fernández Pérez.

**4ª COMPAÑIA.**  
Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesolowski Ruvelta. Otro, don Manuel Alvarez Martín.

**SECCION MONTADA.**  
Teniente, don Diego Meno Carantaño. Otro, don Rafael de Albear y Saint-Yves.

**CASAS CUARTELES.**  
1ª zona, Sitios, 50.  
2ª zona, Campanario 201.  
3ª zona, Estévez, 88.  
4ª zona, 139.

**5ª COMPAÑIA.**  
1ª zona, Aguilá, 60.  
2ª y 3ª zona, Cuartel de la Fuerza.  
3ª COMPAÑIA.  
1ª y 2ª zona, Compostela esquina a Paula.  
2ª zona, Arsenal, 40.  
4ª COMPAÑIA.  
1ª y 2ª zona, Lagunas, 85.  
3ª zona, Aramburo 19.

Desplazamiento de Casa Blanca.  
Jefe de Regla, calle de Santuario. Jefe de Guanabacoa, Barreto, 60. Jefe del Cerro, calzada del Cerro, 553. Jefe de Jesús del Monte, Madrid, 29. Jefe del Vedado, calle 4 Letra B.

**SECCION DE OBREROS Y SALVAMENTO.**  
Capitán: D. Víctor Solar.  
Primer Teniente: D. Gabriel Quintero.  
Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López.

**SECCION "COLON."**  
Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson.  
Capitán: D. Joaquín Fernández.  
Primer Teniente: D. Francisco Rión.  
Segundos Tenientes: D. Antonio Rocaño, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballó.

**SECCION "SERVANTES."**  
Capitán: D. José María Rodríguez.  
Primer Teniente: (Vacante).  
Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pit.

**SECCION "HABANA."**  
Capitán: D. José Cuesta.  
Primer Teniente: D. Carlos Camacho.  
Segundos Tenientes: D. Ramón Bandín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferreira, D. José Leandés y D. Sebastián Domínguez.

**SECCION DE SANIDAD.**  
Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro.  
Primer Teniente: D. Antonio Durie.  
Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Betancourt, D. Rafael Lora, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon.

**SECCION DEL CERRO.**  
Primer Teniente: D. Carlos Barrot.  
Segundo Teniente: D. José Plazaola.

**PERSONAL ASALARIADO.**  
Telegrafistas: D. Adolfo Anguila y don José Valdeparais.  
Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón.  
Además, 2 cornetas y 4 conductores.

**GACETILLA**  
LOS CUIDADOS DE LA "GRIPPE."—La gripe, cuando se presenta con entorpecimiento, exige mucho cuidado; el enfermo no debe abandonar la cama hasta que se halle completamente bien; no es conveniente salir a la calle en los momentos en que sopla un viento muy fuerte tampoco debe salirse de noche, pues entonces el entorpecimiento volverse crónico o dar motivo a la aparición de una tisis. Si quedan fiebres nocturnas, procure el enfermo someterse a un tratamiento médico.

Las personas que padecen de alguna enfermedad crónica de los pulmones, bronquios o laringe, procurarán evitar los enfriamientos.

A las que son propensas a indigestiones, la gripe les ataca casi siempre con afecciones en el aparato digestivo; por lo tanto, deben regular las horas de las comidas, y evitar alimentos de difícil digestión y extemporáneos.

Los purgantes, que algunos toman antes de llamar al médico, serán de poca utilidad, si no son de magnesia, ya que el palmarisí suele derivar a los intestinos lo que existe en los pulmones y produce mucha irritación.—Dr. D.

**HERMOSISTOS GRABADOS.**—Por conducto de la Agencia de don Luis Atiaga, hemos recibido un nuevo número de *La Ilustración Artística* que se publica en Barcelona, y en cuya revista trabajan los mejores grabadores y dibujantes de aquel principado, según se colige por la esmerada parte artística del referido semanario.

Veamos algunas de las bellísimas láminas con que ese periódico decora sus páginas: *Isla de Cuba*: Vista del Muelle de Manzanillo; *El Entierro de Cristo*, *Judas Iscariote*, *¿Dónde está vuestra Fe?*, copias de célebres cuadros "A la hora del Crepusculo"; *Golesima Disputada*; Retratos del pintor alemán Bruno Pigliemin, el padre misionero José Lorellini, el arqueólogo italiano José Fiorelli y el Marqués de Luidini, nuevo Presidente del Consejo de Ministros de Italia.

A la cabeza del número figuran las instructivas *Informaciones Europeas*, por el eminente orador Emilio Castelar.

**AMOR DESINTERESADO.**—Carta que escribe a su amor, Pepito Ruiz y Salgado por el correo interior.

Mi queridísima Inés hoy me apresuro a escribirte, pues tengo que referirte cosas de mucho interés.

Tu papá me da un sofoco dirigiéndome por allí que eres mucho para mí y yo para tí soy poco.

Me motaña como ves, niega ni afecto sincero, y asegura que te quiero por el maldito interés.

Pero es que ignora de cómo yo al llamarme interesado, las veces que yo he pagado los billetes del concierto.

Y en el Teatro de Lara donde solíamos ir?

Esto no quiere decir que vaya a caberle en el canal lo digo por disculparme de lo mucho que han hablado, para que de interesado nunca tengan que factarme.

Por tu amor, mi bien amado, con mil obstáculos luche; sabes que te quiero mucho Pepito Ruiz y Salgado.

**Postdata.** Tantos apuros que recomiendo esperar, mandándome veinte duros para pagar al censo.

P. P. del interesado, Francisco Pedrosa.

**CRONICA RELIGIOSA**  
DIA 16 DE ABRIL.  
El Circular está en el Monserate. Santo Toribio, obispo, y san Benito José Labre, confesor, y santa Engracia, virgen y mártir. Santa Teófilo, obispo. Astorga, una de las ciudades más lindas de España, gloriosa por la santidad y fama de sus obispos. Entre estos tiene un lugar muy distinguido el glorioso Santo Toribio. Siendo muy joven nuestro santo le faltaron sus padres, quedando poseedor de un grueso patrimonio. En un momento poseído de la virtud, como el suyo, pudo renunciar desinteresadamente las espaldas de las riquezas. Como queria que sea, siendo todavía joven, pero de edad madura por la ciencia y las virtudes, vendió todo su patrimonio y le repartió a los pobres. Hecho esto, y deseando mayor instrucción que la que tenía, comprendió una peregrinación larga y penosa. Habiendo llegado a Jerusalén permaneció cuidando el rico tesoro de las reliquias del Salvador, cinco años. Volvió a España, le obligaron a tomar sobre sí el cargo de pastor. No se sabe a tanto tiempo ni el año en que murió, ni el sitio de su glorioso tránsito.

**FIESTAS EL VIERNES.**  
Misa solemne. En la Catedral a las 10 y en las demás iglesias a las de costumbre.

Corte de María. Día 16.—Corresponde el corte a Nuestra Señora del Carmen en San Felipe y Santa Teresa.

**Movimiento del Rastro de ganado mayor**  
Reses beneficiadas. Kilos. Precio.

Toros y novillos..... 210	47718	de 20 a 21 cta. k.
Buecos y vacas..... 50	47718	de 19 a 20 cta. k.
Terceros y novillos..... 71	47718	de 24 a 26 cta. k.
337	Sobranse..... 214	

**Rastro de ganado menor.**

Ment.	Carnes.	Yemas.	Piel.
17	66	83	3038
Mant. 30 a 35 cta. k			
Carnes 30 a 34 "			
Carnes 30 a 34 "			
Carnes 30 a 34 "			
Carnes 30 a 34 "			
Carnes 30 a 34 "			
Carnes 30 a 34 "			
Carnes 30 a 34 "			

Sobranse: Carnes, 199 Carneros, 26.  
Havana 14 de Abril de 1896.—El Administrador, Guillermo de Ebro.

**DIRECTORIO**  
**JUZGADOS.**  
De 1ª instancia é instrucción.

**CATEDRAL.**  
Juzgado: Habana, 43.  
Juez: D. Guillermo Bernal.  
Escribanos: Don Nicanor del Campo (Secretario).  
Don Francisco de Castro.  
Don Zacarías Brezmes.  
Don Jesús Rodríguez.

**BELEN.**  
Juzgado: Concordia, 25.  
Juez: Don Martín Piracés.  
Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario).  
D. Eligio Bonachea.  
D. Mariano Gnas.  
D. Juan J. Casas.

**GUADALUPE.**  
Juzgado: Chacón 22.  
Juez: D. Carlos Ortiz y Cofignal.  
Escribanos: D. Arturo Gallotti (Secretario).  
D. Andrés Segura y Cabrera.  
D. Luis Testar.

**JESUS MARÍA.**  
Juzgado: Tacón 2.  
Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard.  
Escribanos: D. Rafael del Pízo (Secretario).  
D. Luis J. Sausa.  
D. Ricardo D. del Campo.  
D. Emilio Moreu.

**YLA.**  
Juzgado: Manrique 30.  
Juez: D. Julio Macía Vázquez.  
Escribanos: D. José B. Egés (Secretario).  
D. Donato Naveira.  
D. Ventura Rodríguez Paez.

**CERRO.**  
Juzgado: Amistad 70.  
Juez: D. Eugenio Zubizarreta.  
Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario).  
D. José Nicolás de Ortega.  
D. Manuel Baños.  
D. Antonio A. Insaña.

**MUNICIPALES**  
**CATEDRAL.**  
Juzgado: San Ignacio 84.  
Juez: D. Eduardo Potts, (suplente).  
Secretario: D. Manuel García Villarrey.  
Fiscal: D. José A. Bernal.

**Oficinas y edificios públicos.**  
Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.  
Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja.  
Idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja.  
Idem General de Comunicaciones: Oficios y Riela.  
Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442.  
Asilo, Hermandades de los pobres: Cerro, Quirza de Santovenia.  
Asilo de Huérfanos: Cuba 129.  
Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Galindo número 68.  
Asilo Sta. José: Al final, calzada de San Lázaro.  
Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797.  
"Asociación Médica de Socorros Mutuos de la Isla de Cuba": Prado nº 115.  
Academia Dental: Olisupo 24.  
Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 33.  
Banco del Comercio: Mercaderes 36.  
Banco Español: Aguilar 81.  
Banco Hispano Colonial. Delegación: Oficios 23.  
Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 61.  
Bolsa privada: Lamparilla 21.  
Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar.  
Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59.  
Cámara de Comercio: Monte 3.  
Capitanía del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería.  
Capitanía General: Plaza de Armas.  
Carcel Pública: Prado y San Lázaro.  
Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain.  
Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly.  
Casas de Socorro.—1ª Demarcación: Lamparilla 42.  
Idem 2ª Asilo de S. José.  
Idem 3ª Lealtad 161.  
Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40.  
Centro de Detallistas: Oficios 16.  
Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42.  
Circulo de Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4.  
Corral de Consejo: Príncipe 28.  
Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición.  
Colegio de Corredores. Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial).  
Centro telefónico: O'Reilly 4.  
Circulo de Abogados: Mercaderes núm. 2, altos.  
Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 11.  
Colegio de Escribanos: Mercaderes 2 altos.  
Colegio de Escribanos: San Ignacio 4.  
Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5.  
Comisión especial de Faros: Cerro 446.  
Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31.  
Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11.  
Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1.  
Consejo de Administración: Oficios núm. 4, altos.  
Conservatorio de música: Reina 3.  
Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja.

**SERVICIO**  
DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS **BOMBEROS DE LA HABANA**  
Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.  
Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo.  
En 1890 se le concedió el título de Muy Benéfico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Estefania de Borbon el día 11 de Mayo de 1893.  
El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados.  
En el Cuartelillo de Egipto se guarda el material restante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, *Cambiasas Rojas*.  
En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca e isten también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puertes, correspondiendo estos, a la 5ª, 6ª y 7ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.  
Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia.  
El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son *España*, *Virgen de los Desamparados*, *Gamiz* y *Zencovich*. Las segundas *General Serrano* y *Michelela*.  
Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de sesenta mil pies de mangueras inglesas, de la fabrica *Merrweather*.  
Cuentase para el servicio de los C. arretes con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Excmo. Ayuntamiento.  
El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

**FUERZA ACTIVA**  
*Plana Mayor.*  
Coronel 1er. Jefe, Itmo. señor don Antonio González Mora.  
Coronel Teniente Coronel 2º Jefe, don Ricardo Martín Rodríguez.  
Jefe del Detall, Coronel Teniente Coronel de Milicias, D. José Domínguez Dafina. Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Pazos Sanz.  
Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reves.  
Capitán Cajero, don Antonio Leal Padron.  
Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón.  
Capitán 1er. Ayudante.  
Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero.

**SECCION DE OBREROS Y SALVAMENTO.**  
Capitán: D. Víctor Solar.  
Primer Teniente: D. Gabriel Quintero.  
Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López.

**SECCION "COLON."**  
Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson.  
Capitán: D. Joaquín Fernández.  
Primer Teniente: D. Francisco Rión.  
Segundos Tenientes: D. Antonio Rocaño, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballó.

**SECCION "SERVANTES."**  
Capitán: D. José María Rodríguez.  
Primer Teniente: (Vacante).  
Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pit.

**SECCION "HABANA."**  
Capitán: D. José Cuesta.  
Primer Teniente: D. Carlos Camacho.  
Segundos Tenientes: D. Ramón Bandín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferreira, D. José Leandés y D. Sebastián Domínguez.

**SECCION DE SANIDAD.**  
Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro.  
Primer Teniente: D. Antonio Durie.  
Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Betancourt, D. Rafael Lora, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon.

**SECCION DEL CERRO.**  
Primer Teniente: D. Carlos Barrot.  
Segundo Teniente: D. José Plazaola.

**PERSONAL ASALARIADO.**  
Telegrafistas: D. Adolfo Anguila y don José Valdeparais.  
Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón.  
Además, 2 cornetas y 4 conductores.

**BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1.**  
Fué creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerogativa militar y se hallan asimilados a un batallón de Voluntarios.  
El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de *Muy Benéfico*.  
La "Estacion Central" está situada en la calle del Prado esquina a San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica.  
El material rotante se compone de tres bombas de vapor, denominadas *Colón*, *Cervantes* y *Habana*; tres carretes para mangueras y dos carros de auxilio.  
El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma:

**COMITÉ DIRECTIVO.**  
Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Habell y Pubill.  
Vice-Presidente: Teniente Coronel Itmo. Sr. D. Cándido Zabarte.  
Secretario: Capitán D. Juan José Ariza.  
Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echarte.

**FUERZA ACTIVA.**  
Primer Jefe: Teniente Coronel Itmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.  
Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba.  
Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granda.  
Ayudante: Teniente Capitán D. José Gómez S.  
Aban: Teniente D. Joaquín Barón.

**Sociedades de Instrucción y Recreo**  
**ENSEÑANZA GRATUITA**  
**CENTRO ASTURIANO.**  
Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 a 1896.  
Lectura, diaria de 7 a 8, por don Pedro Simón Alvarez.  
Ingles, diaria de 7 a 8, por don Eustaquio C. Orbon.  
Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 a 8, por don Carlos G. Sánchez.  
Aritmética, 1er curso, diaria de 7 a 8, por Isidro Pérez Ponce.  
Escritura, diaria de 8 a 10, por don Mariano J. Vieta.  
Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 a 9, por don Domingo Frade.  
Aritmética, 2º curso, diaria de 8 a 9, por don Manuel J. Saenz.  
Gramática castellana, 1ª y 2ª curso, diaria de 9 a 10, por don Antonio Fernández.  
Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 a 10, por don Fernando Herrera.  
Francés, diaria de 7 a 8, por don Enrique Diago.  
Solfé y piano, diaria de 8 a 10 de la mañana para señoras, y de 8 a 10 de la noche para carteros, por don Angel López Planas.  
Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula.—El Secretario, Pio J. del Pando.

**CENTRO GALLEGO.**  
Curso de 1894 a 95.  
Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas:  
**Estudios generales.**  
Lectura, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesores: Varela y señores Larco, Aula 1.  
Escritura, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Núñez, Aula 4.  
Aritmética elemental, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor señor Carballera, Aula 4.  
Idem superior y Algebra, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor señor Pintos Reino, Aula 1.  
Gramática española, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1.  
Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor J. Vallina, Aula 5.  
Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legación, Mercantil y Estadística, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor Luis Horta, Aula 5.  
Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5.  
Francés, 1ª y 2ª curso, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor L. Saúl, aula 2.  
Ingles, 1ª y 2ª curso, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Díaz, aula 1.  
**Corte y preparación de labores.**  
Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesoras señora doña Marcelina Matalonga y señorita doña Josefa Gironés y Poinar, auxiliar, aula 4.  
**Clase de música.**  
Para señoras y señoritas, solfeo, lunes, miércoles y viernes, 8 a 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6.  
Para ídem ídem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6.  
Para varones, solfeo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.  
Para ídem ídem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.  
Para ídem ídem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8 a 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.

**Estudios incorporados al Instituto Perito Mercantil.**  
Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos:  
1º—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda.  
Id.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reino, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz.  
Id.—Fra. céa, 1er. curso, profesor señor José López Saúl, diaria, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mello.  
2º—Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, profesor señor Constantino Horta, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Castañón.  
Id.—Geografía y Estadística Mercantil, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales.  
Id.—Francés, 2º curso, profesor señor Justo López Saúl, alterna, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mello.  
Id.—Ingles, 1er curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 1. D'Meza.  
3º—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Horta.  
Id. Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Morales López.  
Id.—Ingles, 2º curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, diaria, de 7 a 8 de la noche, aula 1. D'Meza.  
Vto. Bno., El Director, Ldo. Vicente Fraiz.—El Secretario de la Sección, Agustín Balsero.

